



El consejo de defensa suramericano : escenario con desafíos regionales pero como una oportunidad para colombia

Alejandra Gutiérrez Montealegre

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

2012

32+.06
5874

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES

EL CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO: ESCENARIO CON DESAFÍOS
REGIONALES PERO COMO UNA OPORTUNIDAD PARA COLOMBIA

Monografía de grado para optar por el título de Magíster en
Seguridad y Defensa Nacionales

ALEJANDRA GUTIÉRREZ MONTEALEGRE

NOVIEMBRE 2012

TABLA DE CONTENIDO

	PAGINA
Introducción	4
Capítulo 1	
I. Los desastres naturales como desafío para el Consejo de Defensa Suramericano (CDS).	9
- I.1.Capacidades de las FF.MM. Suramericanas (Chile, Brasil y Colombia).	13
- I.2.La Fuerza Multinacional para atención de desastres naturales del CDS.	17
Capítulo 2	
II. El CDS frente a la criminalidad en la Triple Frontera.	22
- II.1. La Triple Frontera como escenario físico de conflicto asimétrico.	22
- II.2. La dirección político estratégica de los Estados en la Triple Frontera.	25
o II.2.a. Brasil	25
o II.2.b. Argentina	26
o II.2.c. Paraguay	28
o II.2.d. Estados Unidos	29
- II.3. La estrategia regional y política hacia la Triple Frontera del CDS.	30
Capítulo 3	
III. ¿El CDS es una herramienta geopolítica para Colombia?	33
- III.1. Aproximación teórica a una definición del concepto herramienta geopolítica.	34
- III.2. Visión del CDS para Brasil.	36

- III.3. La perspectiva de Colombia frente al CDS.	38
Capítulo 4	
IV. El CDS como oportunidad para las potencialidades de Colombia	41
- IV.1. El camino hacia las potencialidades.	43
- IV.2. Las potencialidades del país hacia el CDS.	44
o IV.2.a. El viraje de la Política Exterior Colombiana (PEC) con Juan Manuel Santos.	44
o IV.2.b. La experiencia militar.	46
o IV.2.c. Utilización de las potencialidades de Colombia en el CDS.	47
V. Conclusiones	51
Anexo 1	55
Anexo 2	55
Anexo 3	56
Bibliografía	57

Introducción

Las amenazas y desafíos que han surgido para América Latina en materia de defensa, fueron inicialmente aproximadas por el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), convenio que se constituyó en una iniciativa directa en la cual los Estados se comprometieron “(...) a no recurrir a la amenaza ni al uso de la fuerza en cualquier forma incompatible (...)” (Organización de Estados Americanos, 1947). Su redacción en 1947, permitió abordar un concepto de defensa más amplio, bajo el cual Estados Unidos asumía el principal liderazgo.

El TIAR se constituyó en el primer paso para que los Estados del continente “[convengan] en que un ataque armado por parte de cualquier Estado contra un Estado Americano, será considerado como un ataque contra todos los Estados Americanos” (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, 1947). Se caracterizó por ser una Acuerdo de tipo continental frente a una posible amenaza externa. Al día de hoy ha sido firmado y ratificado por 23 Estados del continente americano y hasta 1982 ha sido invocado 13 veces; el último fue después de los ataques del 11 de septiembre. Sin embargo, su efectividad ha sido fuertemente cuestionada. (Martua de Romaña, 2011).

Otro mecanismo de defensa creado en 1948, solamente un año después del TIAR, fue el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas mejor conocido como “Pacto de Bogotá”. Este Acuerdo se caracterizó por crear un sistema de defensa frente a amenazas internas en la región. En este, los signatarios reafirmaron “solemnemente sus compromisos (...) [y] convienen en abstenerse de la amenaza, del uso de la fuerza o de cualquier otro medio de coacción para el arreglo de sus controversias y en recurrir en todo tiempo a procedimientos pacíficos” (Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, 1948).

Con el surgimiento de la Organización de Naciones Unidas, (ONU) como nueva institución encargada de mantener la paz mundial, el TIAR dejó de ser tenido en cuenta y sus invocaciones realmente nunca han sido puestas en marcha.

No obstante, la participación de Colombia en el TIAR y en el Pacto de Bogotá demuestra que desde el principio hubo interés por parte del país en consolidar y participar en un bloque continental de defensa.

Con el fin de la Guerra Fría, los Estados suramericanos empiezan a construir una identidad propia en materia de integración, dando lugar al nacimiento de organismos supranacionales como la Comunidad Andina y Mercosur, primeros escenarios para realizar una aproximación de tipo regional enfocados, principalmente, en temas económicos y sociales. Sin embargo, a pesar de su larga tradición, el tema de defensa desarrollado a través de una propuesta integral con un sello realmente andino y del Cono Sur no ha sido posible. La Comunidad Andina ha avanzado en el proceso a través de la Decisión 587 sobre “Lineamientos de la Política de Seguridad Externa Común Andina”, cuya finalidad principal es enfrentar de manera cooperativa las amenazas a la seguridad (Comunidad Andina, 2004) que afectan a los países que conforman este bloque de integración. Sin embargo, se desconocen cuáles han sido los avances de esta iniciativa.

El tema de defensa se ha convertido en uno de los más álgidos debido a las implicaciones políticas que este genera, las cuales se ven aún más exacerbadas por las diferencias ideológico-políticas debido a las propuestas que cada país ha intentado imprimirle los últimos años. Adicionalmente, se identifica una carencia de mecanismos generadores de confianza no sólo entre los países andinos, sino también del Cono Sur, hecho que genera la aparición de vacíos que parecieran estar superándose paulatinamente. Así mismo, ha habido una falta de coordinación y comunicación en la región sobre cómo enfrentar la amenaza del narcotráfico y delitos conexos, entre otros; así como también, frente a la iniciativa de construir una identidad propia de defensa suramericana dedicada a la solución de controversias y fortalecimiento del diálogo.

En 2008 y como propuesta de Brasil, se constituye oficialmente el Consejo de Defensa Suramericano (CDS), entendido como el primer paso que da Suramérica en el diseño de un organismo supranacional dedicado exclusivamente a la construcción de una identidad y concepto suramericano sobre defensa. Los principales objetivos generales del CDS establecidos en su Estatuto, giran en torno a la necesidad de consolidar Suramérica como

una zona de paz, construir una identidad suramericana en materia de defensa para que contribuya al fortalecimiento del bloque Latinoamericano y del Caribe, por último, fomentar consensos dirigidos a profundizar la cooperación regional en temas de defensa (Estatuto para el Consejo de Defensa Suramericano, 2008). Es así como el CDS se convierte en la principal herramienta que promueve el posicionamiento de los países suramericanos a través de la articulación de posiciones conjuntas como región en temas de seguridad y defensa.

Entre los objetivos del CDS vale la pena destacar adicionalmente promover el intercambio de información con el fin de identificar factores de riesgo; desarrollar una perspectiva compartida sobre las tareas de defensa; fortalecer el fomento de medidas de confianza; fomentar el intercambio en cuanto a formación y capacitación militar; y, por último, compartir experiencias y apoyar acciones humanitarias, entre otros. (Estatuto del Consejo de Defensa Suramericano, 2008, art.5).

La evolución del trabajo del CDS se ha visto fortalecida con la entrada en vigencia del Centro de Estudios Estratégicos de Defensa del CDS, cuya finalidad principal es ser el tanque de pensamiento suramericano que enfoca sus tareas en un análisis permanente para identificar desafíos, factores de riesgo, así como también, oportunidades y escenarios importantes para el CDS. Su apoyo es significativo porque contribuye “(...) a la identificación de enfoques conceptuales y lineamientos básicos comunes que permitan la articulación de políticas en materia de defensa y seguridad regional” (Estatuto del Centro de Estudios Estratégicos de Defensa del Consejo de Defensa Suramericano, 2010). Por primera vez se concibe una aproximación intelectual y conceptual a los aspectos de defensa que afectan a Suramérica, con el fin de realizar una propuesta con compromisos a largo plazo, que vayan más allá de las políticas de gobierno que integran el CDS, pero que en último son un reflejo del interés nacional de cada Estado suramericano.

El Centro de Estudios Estratégicos de Defensa puede verse como la contraparte del Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa (CHDS), cuya visión estadounidense busca desarrollar actividades educativas para personal civil y militar en el Hemisferio Occidental (Center for Hemispheric Defense Studies). De esta manera se fortalecen los vínculos de

todos los países del hemisferio con Estados Unidos, a través de un programa educativo enfocado en temas de seguridad internacional que afectan a esta parte del mundo. El Centro de Estudios Estratégicos del CDS, es precisamente una alternativa que también se enfoca en desarrollar conceptos de seguridad y defensa pero enfocados al ámbito suramericano y desarrollados por los países miembros del CDS.

Siendo el CDS un nuevo escenario de aproximación regional es importante conocer y analizar sus capacidades relacionadas con el logro de los objetivos planteados en su Estatuto. Esto en tanto que es un modelo de seguridad y defensa de carácter regional, que busca enfrentar de manera integral desafíos y nuevas amenazas como terrorismo, desastres naturales y la delincuencia organizada transnacional organizado, entre otros. Dichos objetivos son (Estatuto del Consejo de Defensa Suramericano de la Unasur, 2008:

1. Consolidar Suramérica como una zona de paz, base para la estabilidad democrática y el desarrollo de nuestros pueblos, y como contribución a la paz mundial.
2. Construir una identidad suramericana en materia de defensa, que tome en cuenta las características subregionales y nacionales y que contribuya al fortalecimiento de la unidad de América Latina y el Caribe.
3. Generar consensos para fortalecer la cooperación regional en materia de defensa.

Bajo este esquema Colombia ha intentando realizar un trabajo diplomático sustentado en la cooperación con el fin de lograr un mayor protagonismo a través de la explotación de las capacidades nacionales en materia de defensa. Sin embargo, el inicio de esta labor no ha sido fácil, hecho que se vio reflejado en el rechazo inicial del ex Presidente Uribe en ingresar al CDS pero que paulatinamente se ha transformado con la llegada de Juan Manuel Santos y su giro en materia de política exterior, el cual, según Ramírez incluye:

En primer lugar, un intento por reinsertar al país en Sudamérica, para lo cual el gobierno se ha dado a la tarea de recomponer las relaciones con países como Venezuela y Ecuador. En cuanto a Estados Unidos, que sigue siendo el aliado de mayor peso, Santos busca una relación más diversificada, al tiempo que explora vínculos más profundos con aliados naturales como Chile y Perú. La apertura a la región y al mundo es auspiciosa (Ramírez, 2011,p.1).

Considerados los elementos anteriormente mencionados, el objetivo principal de esta monografía es identificar los principales desafíos del CDS y examinar las oportunidades que este escenario le brinda a Colombia. Se hace énfasis en que a pesar de ser un esquema de integración sustentado en la cooperación, es también una plataforma de proyección de poder para los Estados como actores principales de las relaciones internacionales.

Con el fin de cumplir con este cometido, el documento estará dividido en cuatro ejes principales. El primero de estos girará en torno a los desastres naturales como reto de defensa para el CDS, para lo cual se propone organizar en este escenario una Fuerza Multinacional combinada que cuente con las capacidades de contribuir a la estabilización de una zona o área que se haya visto afectada por desastres naturales. Posteriormente, se tratará el tema del terrorismo y crimen transnacional en una de las regiones más inestables de la sub-región, la Triple Frontera, para después entrar de lleno a evaluar si el CDS puede considerarse como una herramienta geopolítica. Finalmente, se concluirá con una aproximación al CDS como oportunidad para Colombia, identificando las principales potencialidades del país y su aplicabilidad dentro de este esquema de defensa suramericano.

El trabajo se sustenta principalmente en la teoría neorrealista de las relaciones internacionales desarrollada por Kenneth Waltz, aproximación que se sustenta en la idea de que las relaciones políticas internacionales son un sistema con una estructura precisa y definida (Waltz, 1990, p. 21-38) en la cual los Estados son los principales actores. A lo anterior añadiéndole según Waltz, que la aproximación neorrealista produce un cambio en las relaciones causales, ofrece una interpretación diferente de poder y trata a la unidad de manera distinta (Waltz, 1990, p.32).

Lo valioso de esta visión teórica es que permite comprender un poco más las causas de los hechos que ocurren en el escenario internacional, realizando una aproximación más detallada del sistema de interacción entre los Estados. Ahí radica su relevancia para el CDS, plataforma regional que se sustenta en los Estados suramericanos en la cual estos establecen alianzas como mecanismo de proyección de poder y supervivencia, “(...) bajo un sistema en el que la anarquía es una condición general” (Waltz, 1990, p.36).

Importante utilizar esta aproximación teórica para el caso no sólo del CDS, sino también de Colombia, recalcando que es el Estado colombiano uno de los actores de este nuevo esquema de seguridad sub regional. Por consiguiente, el Estado se transforma en la principal herramienta para proyectar las capacidades colombianas e ir forjando un posicionamiento nacional en la región, aprovechando su experiencia y conocimiento con el fin de mantener la integridad del Estado colombiano y, a la vez, apoyar en el combate de desafíos regionales que coadyuvan a mejorar las condiciones de defensa nacionales.

I. Los desastres naturales como desafío para el CDS.

América del Sur, y prácticamente todo el mundo, ve diariamente amenazada su seguridad debido al narcotráfico, el terrorismo y el crimen transnacional organizado, entre otros. Sin embargo, como efecto del cambio climático, entre otros factores, los desastres naturales se han convertido en una permanente amenaza para la seguridad y estabilidad de los Estados suramericanos. “Solamente en el 2010 ocurrieron más de una decena de ellos [desastres naturales] con proporciones catastróficas en todo el mundo. En el continente americano, los terremotos en Haití y en Chile trajeron consigo muerte y destrucción” (Raciene y otros. 2011, p. 85).

Los efectos devastadores ocasionados por inundaciones y deslizamientos, se han transformado en un desafío para las agencias de atención de desastres. Las Fuerzas Militares (FF.MM.) de los diversos países suramericanos han entrado en acción demostrando su capacidad para atender y mitigar los efectos generados por un desastre. Casos como el de Chile y la cooperación militar realizada en Haití son muestra de ello.

Ante un panorama regional en el que seguramente los efectos de los desastres naturales continuarán afectando la seguridad de los Estados, se convierte en una necesidad primordial aprovechar los vínculos de cooperación militar que se han establecido específicamente para afrontar dichos fenómenos. De esta forma se enfrenta una amenaza que afecta a todos los Estados por igual y que requiere de la experiencia e intercambio de información entre las diferentes FF.MM. del subcontinente.

Siendo los desastres naturales uno de los principales desafíos para el CDS, dicho escenario es ideal para organizar una Fuerza Multinacional combinada con capacidad de contribuir a la estabilización de un área o zona de Suramérica que se haya visto afectada por desastres naturales. Lo anterior con el fin de apoyar en el restablecimiento de situaciones y evitar mayores riesgos a la seguridad subcontinental.

A nivel americano, la Organización de Estados Americanos (OEA) define el término amenazas naturales como:

(...) todos los fenómenos atmosféricos, hidrológicos, geológicos (especialmente sísmicos y volcánicos) y a los incendios que por su ubicación, severidad y frecuencia, tienen el potencial de afectar adversamente al ser humanos, a sus estructuras y a sus actividades. (...) Un evento peligroso que cause fatalidades y/o serios daños más allá de la capacidad de la sociedad a responder, es un desastre natural. (Organización de Estados Americanos. Departamento de Desarrollo Regional, 1999, p. 25).

Para enfrentar estas amenazas se han venido creando varias instancias internacionales dedicadas a mitigar los efectos de los desastres naturales desde una perspectiva militar. Este hecho refleja lo propuesto por autores como Buzán (Buzán, 1991, p.450) quien hace referencia a la securitización de la agenda internacional frente a temas como el medio ambiente y las FF.MM.

Frente a esta securitización, la Junta Interamericana de Defensa (JID) creada en 1942, ha diversificado su agenda y actualmente aborda el tema de los desastres naturales, en tanto que considera que sus efectos generan secuelas en los campos de la defensa y seguridad. De acuerdo con la JID, las características de las instituciones militares permiten mitigar en el corto plazo los efectos de estos fenómenos de la naturaleza porque poseen capacidad de planeamiento y movilización, se caracterizan por su flexibilidad organizacional, autosostenibilidad, adaptación a los medios, sistemas integrados de logística y comunicaciones, contienen unidades de apoyo médico y de ingeniería, pueden realizar acciones de búsqueda y rescate, poseen la capacidad de desplazarse rápidamente; y, por último, disponen de medios de transporte propios (Racine y otros, 2011, p.85). Aunque la JID ha venido avanzando en proponer un sistema de respuesta a nivel continental entre los

cuales se encuentra una Sala de Mitigación y Ayuda para Desastres Naturales y Asesoría, este mecanismo todavía no se ha hecho efectivo.

Adicionalmente, Estados Unidos a través de la III Conferencia Sudamericana de Jefes de Defensa (SOUTHDEC, por sus siglas en inglés) que se llevó a cabo en Chile en 2011, trató temas específicos dirigidos a la consecución de un esfuerzo conjunto denominado Ayuda Humanitaria Militar Unificada para mitigar los efectos de los desastres naturales entre todas las FF.MM. de los países de la región. En este encuentro el General Douglas Frase, Comandante de SOUTHCOM, afirmó que “Cada una de nuestras fuerzas militares trae consigo una gama de experiencia para ofrecer respuestas inmediatas y extensas de nuestro hemisferio para ayudar a las miles de víctimas afectadas por desastres naturales” (Ayuda Militar Unificada, 2011, p. 44).

La doctrina militar estadounidense es una de las más avanzadas en materia de atención de otras amenazas en tiempos de paz. Las Operaciones Militares en Tiempos Diferentes a la Guerra (MOOTW por sus siglas en inglés) se han constituido en un elemento central de la agenda militar y de cooperación que brinda la potencia mundial al resto del mundo. De acuerdo con la Doctrina Conjunta de MOOTW publicada en 1995, (Joint Chiefs of Staff, 1995) los principios básicos de estas operaciones tienen como finalidad específica disuadir las posibilidades de guerra y promover la paz para lograr los objetivos nacionales. Son intervenciones cortas y con poco tiempo de notificación que responden a crisis específicas, como es el caso de los desastres naturales.

El logro de estos objetivos se sustenta en seis principios clave: identificar un **objetivo** claro y dirigir todas las operaciones militares hacia este; buscar la **unidad de esfuerzo** en cada operación; **seguridad**, nunca permitir que facciones hostiles adquieran ventaja militar, política o informacional; aplicar la capacidad militar con **moderación**; **perseverar**, prepararse para la aplicación de capacidad militar como apoyo al logro de objetivos estratégicos; y, por último, las Fuerzas deben mantener la **legitimidad** de la operación y del gobierno donde estén interviniendo (Joint Chiefs of Staff, 1995, p. II-2).

En la última Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, celebrada en Costa Rica durante el mes de agosto de 2011, se discutió el documento “Fortaleciendo las Asociaciones en Apoyo de la Asistencia Humanitaria y Ayuda en Caso de Desastres Naturales”. El objetivo de esta discusión era reconocer “(...) que los Desastres Naturales son un hecho frecuente en las Américas (...) considerando que sus efectos devastadores pueden agobiar las capacidades de respuesta de las naciones afectadas (...)” (Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, 2011, p. 1). Este documento constituye un avance significativo porque pone sobre la mesa la necesidad de recurrir como continente a las capacidades que brindan las FF.MM. de América cuando las autoridades civiles se vean abrumadas. Lo anterior si se tiene en cuenta casos específicos como los acaecidos en Chile y Haití.

Basado en las lecciones aprendidas de dichas experiencias, muchos países de las Américas han identificado la necesidad de reforzar la capacidad de compartir información y coordinar ayuda militar en los niveles estratégicos, tácticos y operacionales. Fortalecer un cuadro marco para compartir información militar sería mutuamente beneficioso tanto para el país afectado por el desastre y responsable por la dirección de operaciones de atención de desastres, así como para las fuerzas militares o de seguridad extranjeras proporcionando ayuda. (Propuesta para la Conferencia de los Ministros de Defensa de las Américas, 2010, p. 1-2).

En el mismo documento se propone la necesidad de crear un Centro de Colaboración de Asistencia Militar (CCAM), con el fin de suministrar colaboración, comunicación y coordinar misiones militares para apoyar eficientemente a las autoridades civiles. El CCAM estaría conformado por oficiales de enlace o representantes de las fuerzas (Propuesta para la Conferencia de los Ministros de Defensa de las Américas, 2010, p. 2).

Los elementos para desarrollar una estrategia militar propia de las FF.MM. de Suramérica están presentes. Las experiencias del continente mencionadas previamente son el principal insumo para iniciar una visión propia como subcontinente y estar preparados militarmente para cooperar con autoridades civiles. El CDS a través de sus Ministros de Defensa debe tomar estos elementos ya constituidos y adaptarlos al escenario de Unasur, con

características y elementos propios para enfrentar con recursos y experiencia de los Estados los desafíos medioambientales.

En el Plan de Acción del CDS de 2009, quedó establecido como uno de los objetivos generales del CDS “Compartir experiencias y apoyar acciones humanitarias tales como desminado, prevención, mitigación y asistencia a las víctimas de los desastres naturales”. Adicionalmente, bajo el eje de acción titulado Cooperación Militar, Acciones Humanitarias y Operaciones de Paz, se plasmó el “Planificar un ejercicio combinado de asistencia en caso de catástrofe o desastres naturales” siendo los responsables de su organización Argentina, Bolivia, Guyana, Perú y Venezuela (Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2009). El mandato regional existe y los elementos están presentes; infortunadamente en toda estrategia nacional y, en este caso regional, el elemento político es el que determina la última palabra.

I.1. Capacidades de las FF.MM. Suramericanas (Chile, Brasil y Colombia)

Las consecuencias del calentamiento global han ocasionado que Suramérica se vea fuertemente afectada por desastres naturales para los cuales infortunadamente no está preparada. Las inundaciones y deslizamientos, entre otros, son solo algunos de los efectos que han obligado a los países del subcontinente a fortalecer sus capacidades militares para poder afrontarlos de manera más efectiva. Además de las agencias civiles y de asistencia humanitaria, el poder militar cada vez cobra más fuerza en materia humanitaria, especialmente en el marco del CDS.

Es de suma importancia evaluar algunas de las principales capacidades militares que tienen las FF.MM. suramericanas, para poder identificar cuál es el mejor camino para realizar operaciones multinacionales a nivel regional para así aprovechar lo ya entablado en el CDS. Tener estas capacidades claras permitiría diseñar una estrategia militar general combinada para afrontar más eficazmente esta permanente amenaza para el subcontinente.

Una de las FF.MM que más ha desarrollado experiencia y conocimiento en el manejo de desastres naturales es Chile. La forma y posición geográfica del país lo convierte en uno de los principales afectados del Cinturón del Fuego del Pacífico, el cual se caracteriza por su fuerte actividad sísmica y volcánica (Anexo 1). Debido a estos riesgos, Chile incluyó en el

Libro de la Defensa el tema de los desastres naturales. Vale la pena rescatar que hace parte de una Política de Estado, la cual se enfoca en la seguridad y cooperación internacional como elementos centrales para enfrentar las amenazas que representan los desastres naturales.

En función del interés nacional y en cumplimiento de tratados internacionales, el Ejército desarrolla capacidades para actuar en actividades de seguridad y cooperación internacional. (...) Las actividades realizadas en este eje incluyen operaciones destinadas a la preservación de la paz, estabilización en zonas de conflicto y ayuda humanitaria, en áreas afectadas por desastres naturales. [Buscando] (...) Disponer de fuerzas indispensables, de distintas capacidades, ubicadas en las áreas geográficas requeridas, para fomentar la seguridad e integración vecinales. (...) Asegurar el sostenimiento de las fuerzas proyectadas, con medios nacionales y extranjeros. Interoperar con fuerzas de la Armada y de la Fuerza Aérea, así como con fuerzas de países amigos en los niveles correspondientes. Participar en ejercicios combinados (...). (Libro de la Defensa Nacional de Chile, 2010, p. 247-251).

Los objetivos nacionales como Estado chileno y la búsqueda de cooperación internacional ya están planteados para el país austral, hecho que simplifica enormemente su inserción en el esquema de defensa del CDS.

De igual forma, Brasil no solo se ha convertido en una potencia militar en materia de producción industrial, sus capacidades y fortalezas en cuanto a asistencia humanitaria transforman a este país en un aliado necesario para atenuar y asistir con mejores herramientas los efectos generados por desastres naturales. “Brasil es un colaborador más en esta área [de ayuda humanitaria]. Tenemos varios países en Sudamérica en estado bastante avanzado en términos de preparación y empleo de sus fuerzas militar en caso de desastres naturales y acciones de carácter humanitario” (Ayuda Militar Unificada, 2011, p. 47).

El terremoto acaecido en Haití fue un claro ejemplo de la capacidad militar de carácter humanitario que tiene Brasil para actuar de manera efectiva internacionalmente, hecho que podría convertirse en un ejemplo para tener en cuenta en el caso Sudamericano. El componente militar de la Misión de Estabilización de la ONU en Haití (MINUSTAH)

estuvo a cargo de Brasil, su principal misión era trabajar directamente con el Presidente Préval para reconstruir infraestructura básica con el fin de garantizar el orden legal y la seguridad (Medical Corps, s.f).

Para afrontar este reto, Brasil creó un grupo interministerial que tenía como Misión coordinar la ayuda humanitaria de Brasil hacia Haití y apoyar en materia militar. Entre las primeras medidas adoptadas estuvo el despliegue de un hospital de la Fuerza Aérea, suministrar alimentos y agua, distribuir kits médicos para ayuda humanitaria, establecer una Operación Militar Conjunta y coordinar esfuerzos financieros, entre otros. El trabajo de este grupo fue trascendental para mejorar las capacidades de coordinación y priorización de las tareas (Medical Corps, s.f).

Las FF.MM. de Colombia también han evolucionado positivamente en materia de atención humanitaria en desastres naturales. La edición 149 de la Revista Ejército realiza una exposición demostrando que hay un Ejército comprometido socialmente, refiriéndose específicamente a:

(...) Toda su capacidad logística para paliar los efectos de las acciones de la naturaleza (...) a través de los alojamientos temporales, de los rescates helicoportados, de la movilización y desplazamiento de población, del transporte aéreo de elementos de subsistencia, del aislamiento (...) y de la construcción de obras temporales (...). Colombia ha acumulado un conocimiento muy importante en atención y prevención de desastres y misiones humanitarias (...) Por eso, hemos apoyado a varios países en emergencia (...) debido a la magnitud del sismo en Haití, apoyamos el rescate de personas y la recuperación de cuerpos; movilización aérea, marítima y terrestre de ayuda humanitaria (...) (Un Ejército con Compromiso Social, 2010).

La experiencia colombiana en operaciones humanitarias se ve nacionalmente plasmada en el importante trabajo realizado por la Defensa Civil, cuyo origen se remonta a Ley de Defensa Nacional de 1965 y era entendida como “Parte de la defensa nacional que comprende el conjunto de medidas, disposiciones y órdenes no agresivas, tendientes a evitar, anular o disminuir los efectos que la acción del enemigo o de la naturaleza puedan provocar sobre la vida, la moral y bienes del conglomerado social” (Decreto Legislativo

3398 de 1965). Décadas después la creación del Batallón de Prevención y Atención de Desastres ‘Brigadier General Álvaro López Vargas’, cuya misión principal es suministrar “(...) atención médica y humanitaria inmediata al personal damnificado por desastres naturales” (Batallón de Atención y Prevención de Desastres, 2010). Esta Unidad Militar también busca tener proyección a nivel internacional gracias a la capacidad, formación y entrenamiento de los integrantes.

Otras FF.MM. de países Sudamericanos ya han establecido y ampliado mecanismos de cooperación en desastres. En 2010 los altos mandos militares de Perú y Chile profundizaron relaciones en este sentido, considerando que las FF.MM. peruanas colaboraron en el terremoto de Chile. También está el caso de Bolivia y Brasil, cuyos Ministros de Defensa suscribieron un Memorándum de Entendimiento el pasado 31 de octubre de 2011, en el que quedó plasmado “[la necesidad de] establecer mecanismos de cooperación mutua en casos de desastres naturales (...)” (FFAA de Bolivia y Brasil se reúnen para consolidar mecanismos de cooperación mutua, 2012).

Uruguay también es reconocido internacionalmente por su experiencia en situaciones de postconflicto y atención en casos de desastres naturales, tanto así que la Misión Subsidiaria del Ejército uruguayo establece que debe llevar a cabo actividades en beneficio de la sociedad relacionadas con apoyar el Plan de Desarrollo, Obras Públicas y Atención de Servicios Esenciales, entre otros (Conozca al Ejército. Ejército Nacional de Uruguay).

Las Fuerzas Armadas peruanas también han debido enfrentar episodios trágicos en materia de desastres naturales. El terremoto de 2007 fue un claro escenario en el cual se puso a prueba la coordinación con el Sistema Regional de Defensa Civil y su articulación con los gobiernos locales. El objetivo principal del sector defensa fue “Contribuir con el sistema de defensa civil con los demás sectores del Estado, en la atención de las personas damnificadas, en la remoción y rehabilitación de la infraestructura dañada y en el restablecimiento de los servicios públicos esenciales (...)” (VII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, 2008). Vale la pena destacar la experiencia adquirida en el establecimiento de brigadas terrestres y la función de puente aéreo para trasladar la ayuda humanitaria. También la importante labor desempeñada en la atención de heridos en

hospitales de las Fuerzas Armadas y el apoyo al sector salud en materia de asistencia médica, rescate y evacuación de heridos.

Bolivia también ha desarrollado sistemas de cooperación bilaterales en materia de desastres naturales. A través del Mecanismo de Diálogo 2+2, los Ministros de Defensa de Bolivia y Paraguay propusieron la creación del Consejo de Emergencia ante desastres naturales, con el fin de actuar de manera más rápida y eficiente. Adicionalmente, junto con la Armada de Chile se estableció un sistema de cooperación en emergencias y desastres naturales; como también la realización de ejercicios combinados para instaurar un sistema de atención médica recíproca vinculado al hospitalario militar de ambos países. Con Perú también se han establecido mecanismos de cooperación en materia de desastres naturales y atención de emergencias (Ministerio de Defensa. Estado Plurinacional de Bolivia, 2011).

Es posible afirmar que las capacidades de ciertos países y los mecanismos de cooperación se han venido dando incluso antes del establecimiento del CDS. Solo resta canalizar esos esfuerzos a través de este nuevo organismo con el fin de darle mayor viabilidad y efectividad a las FF.MM. para que actúen de manera conjunta en casos de desastres naturales.

I.2. La Fuerza Multinacional para atención de desastres naturales del CDS

Desde la constitución del CDS, los desastres naturales han formado parte de su agenda. La Declaración de Santiago de Chile 2008 en la cual se crea formalmente el CDS y se aprueba su estatuto, establece como parte del funcionamiento un eje de Cooperación Militar, Acciones Humanitarias y Operaciones de Paz dentro del cual se suscriben las siguientes acciones:

- a) Planificar un ejercicio combinado de asistencia en caso de catástrofe o desastres naturales.
- b) Intercambiar en el campo de las acciones humanitarias a fin de establecer mecanismos de respuesta inmediata para la activación de acciones humanitarias a situaciones de desastres naturales. (Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2009).

Al establecer el objetivo de carácter regional, queda revelado el interés y preocupación comunitaria ante una amenaza que se caracteriza por tener una enorme capacidad de destrucción masiva. Ante este inminente riesgo, se convierte en tema fundamental poder trabajar de manera mancomunada estableciendo los principales epicentros y recurrentes episodios de desastre natural con el fin de identificar alternativas y construir una estrategia militar combinada.

La tipificación de las principales características geográficas es una labor determinante para poder crear una estrategia eficiente y con las capacidades necesarias para mitigar los efectos de un desastre natural. El diseño e implementación de una Fuerza Multinacional dedicada especialmente a combatir y atenuar requiere primero que todo un estudio topográfico entendido como aquellos factores de “(...) relieve, vegetación, naturaleza del suelo, cursos de agua y centros poblados.” (Pontillo, 1995, p. 101-109). Con estos elementos se puede posteriormente realizar un estudio topográfico militar con el fin de identificar cómo podrían operar las tropas tanto a nivel táctico como operativo en una determinada zona que es propensa a desastres naturales (Pontillo, 1995, p. 101-109).

Las referencias geomilitares son determinantes para poder establecer los principales centros de operaciones, cuáles son las capacidades y el alcance de esta Fuerza Multinacional en cierta región o país suramericano, cómo establecer un flujo logístico constante e ininterrumpido para actuar lo más rápido y eficientemente, entre otros. El Centro Sudamericano de Estudios Estratégicos para la Defensa, creado recientemente en Argentina, podría jugar un rol fundamental en el acopio y análisis de información para que las FF.MM. estén al tanto de las características de los sectores que presentan mayor riesgo. Dicho Centro establece entre sus objetivos propuestos:

“Contribuir mediante el monitoreo y análisis a la identificación de desafíos y escenarios relevantes para la Defensa de la región, tanto en el presente como en el mediano y largo plazo [como también] Coadyuvar, a partir de análisis y la sistematización de la información, a una mayor unidad conceptual y coordinación de las políticas regionales en materia de defensa y seguridad internacional”. (Propuesta de Constitución del Centro Sudamericano de Estudios Estratégicos para la Defensa, 2008, p. 1-2).

Con este estudio geomilitar se podría crear una Fuerza Multinacional combinada, sustentada en las capacidades militares de los países suramericanos, específicamente para mitigar y ayudar a estabilizar un área afectada por desastres naturales. Dicho cuerpo sería de carácter permanente y buscaría contribuir de manera eficiente en la dinamización de ayuda y capacidad constante de activación de operaciones militares. La Fuerza estaría estructurada de la siguiente manera:



Un Comando Conjunto permanente a cargo de un Jefe de Estado Mayor Operativo, dirigido por un oficial militar de alto nivel de uno de los países miembros con rotación según el país al que le corresponda la Presidencia Pro Témpace de Unasur. Su Centro de Operaciones se determinaría según el estudio geomilitar realizado a nivel sudamericano para determinar cual ubicación podría ser la más propicia y adecuada para gestionar las operaciones.

El Comando Conjunto estaría constantemente asesorado por los enlaces militares de los diferentes países miembros del CDS. Su objetivo sería mantener la información actualizada e intercambiarla de forma constante con el Comando Conjunto para así poder desarrollar una estrategia humanitaria eficiente y en el menor tiempo posible. Estos enlaces son un factor vital de comunicación y asesoría directa al Comandante, por cuanto la viabilidad y el éxito de las operaciones humanitarias en caso de desastres naturales dependen en gran medida de un permanente flujo de información. Lo ideal sería aprovechar la experiencia de

estos enlaces en temas de asistencia humanitaria y los vínculos con agencias civiles, con el fin de diseñar acciones unificadas para mitigar los efectos de un desastre natural.

Le sigue una Coordinación de Logística, la cual es fundamental para asegurar la viabilidad de cualquier tipo de operación humanitaria combinada de esta Fuerza Multinacional. En una primera instancia tendría bajo su responsabilidad la atención primaria y urgente en materia de distribución de alimentos, carpas y satisfacción de necesidades básicas. Adicionalmente, a un corto y mediano plazo coordinar las unidades subsiguientes, paso en el que entra a jugar un papel determinante el concepto de planeación por capacidades definido como:

Conjunto de factores (sistemas de armas, infraestructura, personal y medios de apoyo logístico) asentados sobre la base de unos principios y procedimientos doctrinales que pretenden conseguir un determinado efecto militar a nivel estratégico, operacional o táctico, para cumplir las misiones asignadas (García, 2006, p.38).

Una adecuada planeación por capacidades implica, según Rocío Pachón, una conjunción de elementos clave como doctrina, material y equipo, organización, educación, personal infraestructura, sostenibilidad y efectividad. Esta función de capacidad total (Pachón, 2012) y la identificación de estos elementos clave en las FF.MM. de los países suramericanos permitiría el diseño de una estrategia con proyección a futuro, desagregando las capacidades militares de cada uno de los países miembros en materia de desastres naturales y construyendo unas de tipo regional. Este proceso abriría un mejor campo de visión especialmente enfocado en escenarios de acción específicos.

Determinado el apoyo logístico, se podrán identificar las capacidades precisas de las FF.MM. sudamericanas para las unidades posteriormente mencionadas. Por ejemplo, debido a la experiencia adquirida por Brasil en materia de coordinación cuando ocurrió el terremoto de Haití, sería el país encargado de la Coordinación Logística, unidad que también tendría un carácter permanente debido a su relevancia para el adecuado funcionamiento de la Fuerza Multinacional.

Con relación a las unidades especializadas en Rescate Aéreo, Reconstrucción, Comunicaciones, Seguridad y Rescate Terrestre, con una adecuada planeación por capacidades se identificaría qué país posee los mejores recursos y cómo hacer sostenible la Fuerza Multinacional. Por ejemplo, Colombia posee vastos conocimientos en materia de reconstrucción que podrían ser implementados con la Jefatura de Ingenieros y, especialmente, el Batallón de Atención y Prevención de Desastres.

Esta organización militar permitiría diseñar una articulación de fuerzas desplegadas de acuerdo con las capacidades militares de cada país; no obstante, a pesar de estar distribuidos por Sudamérica, el CDS ya contempla ejercicios y entrenamientos de carácter subregional. Esto significa que si ocurre un desastre natural en Uruguay, el Comando Conjunto debería inmediatamente alertar a las unidades distribuidas en el subcontinente las cuales deberán movilizarse en menos de 48 horas a la zona del desastre. Esto implica que desde el CDS se deberían programar simulacros, ejercicios compartidos y talleres dirigidos a que las FF.MM. de los países miembros sepan implementar todas sus capacidades y desplieguen sus esfuerzos lo más rápido y eficientemente posible.

Los países sudamericanos cuentan con las capacidades militares para conformar una Fuerza Multinacional especializada en el restablecimiento de situaciones de crisis causadas por fenómenos naturales. El tema hace parte integral de las políticas de seguridad y defensa de la mayoría de los Estados Sudamericanos y, desde que se instauró el CDS, se ha convertido en un objetivo regional. Por consiguiente, esta Fuerza siempre debe diseñarse, estar disponible y los países de la subregión deben hacer efectivos los compromisos mostrando voluntad política y hechos reales de cooperación.

El CDS es el escenario ideal para diseñar e implementar esta Fuerza Multinacional a través de un plan piloto que podría no solo mitigar los efectos de fenómenos naturales, sino que también promovería una mayor estabilidad socio-económica y fortalecería las condiciones de seguridad sudamericanas ante posibles desastres naturales. Además, Colombia podría jugar un papel protagónico y de proyección de poder dentro de este marco.

II. El CDS frente a la criminalidad en la Triple Frontera

Además de los desastres naturales, hay otro desafío regional que el CDS debe enfrentar. La Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay es una de las zonas más inestables en el subcontinente suramericano. Su ubicación entre las ciudades de Puerto Iguazú (Argentina), Ciudad del Este (Paraguay) y Foz de Iguazú (Brasil) se ha caracterizado por ser una zona de alta peligrosidad. “Esta zona frontera, considerada una de las más porosas del mundo, vive principalmente del turismo y de un intenso comercio no necesariamente legal. Tiene una población ‘flotante’ de alrededor de 50.000 trabajadores, que se trasladan a diario desde ciudades aledañas” (BBC Mundo, 2005). Son estas características las que han llevado a la comunidad internacional y, especialmente, a Estados Unidos a catalogar la Triple Frontera como una zona con altos índices de crimen organizado, corrupción, presencia de grupos fundamentalistas islámicos, tráfico de drogas, lavado de dinero y contrabando (Federal Research Division, 2010, p.4).

Uno de los grandes retos para el CDS es enfrentar la proliferación de amenazas no tradicionales en el subcontinente, y la Triple Frontera es una de las regiones más inestables donde realmente se podrá determinar la efectividad del mismo como entidad encargada de armonizar y “Consolidar Suramérica como una zona de paz, base para la estabilidad democrática y el desarrollo integral de nuestros pueblos, y como contribución a la paz mundial” (Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2009).

II.1. La Triple Frontera como escenario físico de conflicto asimétrico

La Triple Frontera se encuentra ubicada en el sistema hídrico del acuífero de Guaraní conocido por ser uno de los más significativos del planeta. La población de esta zona es, de acuerdo con datos de 2001, 700.000 habitantes (Fogel, 2008, p. 271). Se caracteriza por ser una región con altos niveles de actividad comercial de todo tipo lo cual la hace vulnerable a actividades ilegales, factores que han llevado a considerar esta región como una zona de conflicto asimétrico, donde los vacíos de poder son aprovechados por la criminalidad.

Su carácter asimétrico precisamente se puede interpretar como “(...) lo desconocido, actúa con sorpresa de acuerdo con sus fines, formas y medios. Entre más disímil es su oponente,

más difícil es anticipar sus acciones” (Clinton y Burke, 2003, p.1). Otros autores como Manfred Grautoff define el conflicto asimétrico como:

La esencia de escenarios donde, los agentes en inferioridad de condiciones explotan la asimetría a su favor, desplegando tácticas insurgentes, guerra irregular o actos terroristas, a lo cual se denomina conflicto de baja intensidad. (...) Las dos grandes características de las guerras asimétricas son:

- Debilitar a un adversario superior en capacidad y fuego y respuesta en el flanco civil, mas no en el flanco militar de esta forma obtiene hacer irrelevante la potencia militar del adversario.
- La segunda característica es aprovechar las libertades y el sistema democrático de las sociedades, desde la legitimidad deslegitimar su gobierno obligándolo a que su fuerza militar actúe de forma irregular colocando a los ciudadanos en contra de su política (Grautoff, 2007, p. 134-135).

Debido a la situación de completa interdependencia, falta de control y de vigilancia entre las tres ciudades (Foz De Iguazú, Ciudad del Este y Puerto Iguazú), la Triple Frontera se ha convertido en “(...) refugio para grupos terroristas para que consigan financiación y realicen la planeación de sus ataques. (...) es sinónimo de varias actividades ilegales, incluyendo tráfico de drogas, armas, personas, falsificación de documentos y lavado de dinero. Las ganancias de estas actividades también se utilizan para financiar el terrorismo” (Fund for Peace, 2010, p.7). (Ver Anexo 2).

Su carácter fronterizo convierte la Triple Frontera en una zona de Ángulos Muertos, denominación realizada por el Teniente Coronel ® Alberto Jesús Alberto Ruiz, la cual se caracteriza por tener un escaso control por parte de los Estados, posee corredores de movilidad, cuenta con apoyo de sectores de la población, no tiene interferencias, son zonas libres de amenaza y hay una permanente desconfianza política entre las partes. Son estos elementos los que la convierten en una región vulnerable, condición que es aprovechada por organizaciones ilegales y terroristas (Ruiz, 2011).

Estas características han alarmado a países como Estados Unidos quien, junto con Brasil, Paraguay y Argentina constituyeron en 2002 el Grupo 3+1, el cual tiene como principal objetivo reforzar la seguridad en esta zona fronteriza. Asimismo, desde 1996 opera el

Comando Tripartito de la Triple Frontera, el cual tiene como finalidad realizar la coordinación de las funciones y tareas de control de los tres países (BBC Mundo. Radiografía de la Triple Frontera, 2005).

La confluencia de estos actores de carácter ilegal y la presencia de grupos terroristas islámicos, transforman esta zona fronteriza en una de las más vulnerables de Suramérica. Entre los principales grupos terroristas islámicos que operan en esta zona están Al-Gama al Islamiyya y Al-Jihad de Egipto, Al Qaeda, Hamas, Hezbolá y al-Muqawamah (Federal Research Division, 2003, p.1).

La comunidad Árabe más grande en la Triple Frontera ha permitido que se establezcan células dormidas de terroristas islámicos, incluyendo Hezbolá y Al Qaeda (...) [el primero de estos] ha derivado muchas de sus ganancias de las actividades ilegales que realiza en esta región y además recibe apoyo del gobierno de Irán (...) (Federal Research Division, 2003, p.1).

Bajo el modelo de estrategia militar este conflicto se definiría como asimétrico y se origina principalmente gracias a la solvencia económica de células terroristas islámicas y a la presencia de organizaciones ilegales en una zona con poca vigilancia y control por parte de Argentina, Brasil y Paraguay.

Las condiciones y evolución de los enfrentamientos involucran directamente a la sociedad civil, hecho que se convierte en el principal reto para las fuerzas de seguridad de los Estados. Su carácter asimétrico radica en que a pesar de que las organizaciones ilegales poseen menos capacidades militares para enfrentarse a las fuerzas del Estado, sus canales ilícitos de financiación y la participación de las comunidades les brindan una ventaja significativa.

Es bajo este escenario de conflicto asimétrico que el CDS debe construir una estrategia con los Estados involucrados con el objetivo de evitar un escalamiento de la violencia y una mayor propagación de células terroristas en el subcontinente.

II.2. La dirección político estratégica de los Estados en la Triple Frontera

Brasil, Argentina, Paraguay y Estados Unidos son actores centrales en este conflicto asimétrico, hecho que hace más compleja la labor del CDS para poder articular los objetivos nacionales de cada Estado en pro de una concepción de tipo regional dirigida a fortalecer las condiciones de seguridad en la Triple Frontera. El CDS como entidad de integración en materia de defensa debe conocer y trabajar en la coordinación de las políticas individuales hacia la Triple Frontera para posteriormente articular una estrategia de tipo regional.

II.2.a. Brasil

Brasil es el país que posee las mejores herramientas para articular una estrategia dirigida especialmente a combatir la ilegalidad en la Triple Frontera. Su capacidad militar y su condición de potencia regional, lo convierten en el actor más relevante del conflicto asimétrico en esta región de Suramérica. Foz de Iguazú, ciudad limítrofe brasilera en la Triple Frontera, cuenta con presencia árabe especialmente de descendencia libanesa y la principal fuente económica es el turismo debido a las cataratas de Iguazú (Hofmester y otros, 2007, p. 112).

Desde la visión brasilera, la vulnerabilidad de la Triple Frontera radica en que,

(...) coexiste con las vulnerabilidades propias de los tres países. Estas vulnerabilidades son brechas que son aprovechadas y aumentadas todavía más por grupos no estatales, principalmente organizaciones criminales transnacionales y grupos insurgentes y terroristas (...) la Triple Frontera acumula la suma de todas las debilidades de los estados de la región y a su vez retroalimenta los problemas transnacionales que alimentan la violencia urbana (...) (Hofmester, 2007, p. 113).

Gran parte de la responsabilidad en la Triple Frontera recae en manos brasileras, especialmente en relación con Paraguay. El principal objetivo político que Brasil persigue ante este conflicto asimétrico es buscar recuperar el control territorial y gubernamental de Foz de Iguazú y, paralelamente, trabajar en el fortalecimiento de las capacidades del Estado paraguayo para que paulatinamente pueda actuar de manera autónoma en la Triple

Frontera. Sin olvidar la intención del Estado brasilero de consolidarse como potencia militar regional.

El cumplimiento de este objetivo político ha llevado a Brasil a asumir el liderazgo militar en el direccionamiento de la estrategia para evitar un escalamiento del conflicto. Ante la posibilidad del incremento de la violencia, el gobierno brasilero ya ha decidido tomar decisiones para combatir las actividades ilegales: “Brasil enviará a las zonas limítrofes 7,000 efectivos militares y más de 30 aviones de guerra para luchar contra el narcotráfico (...) Los movimientos, aclararon, fueron acordados con los gobiernos de Argentina, Uruguay y Paraguay” (AIM Digital, 2011).

Esta decisión demuestra que la zona de la Triple Frontera es vulnerable y que el aparato militar brasilero es el que posee las mejores herramientas para combatir con mayor efectividad a las organizaciones ilegales y grupos terroristas; sin embargo, ante un escenario de inestabilidad como este, se debe coordinar la visión política y militar con los otros países involucrados, y es aquí donde entra a jugar un papel determinante el CDS liderado por Brasil.

De poco servirán los cambios revolucionarios que Brasil está realizando en términos del mejoramiento de sus leyes y mecanismos de control de armas si este país no lidera la conformación de mecanismos regionales de represión del tráfico ilícito de armas, incluyendo eficientes y dinámicos sistemas regionales de intercambio de inteligencia policial (Hofmester, 2007, p. 118).

II.2.b.Argentina

Desde la perspectiva Argentina los riesgos de la Triple Frontera radican en “(...) las demandas internas de mayor seguridad [las cuales] se derivan de los actos de terrorismo internacional que sufrió en los años 1992 y 1994” (Bartolomé, 2002, p.2). En el caso argentino, la Triple Frontera representa una seria amenaza para la seguridad del país, hecho que se refleja en un discurso más duro acerca de las organizaciones ilegales y terroristas que hacen presencia en esta región.

Argentina fue víctima en la década de los 90 de dos atentados, el primero de estos fue contra la Embajada de Israel en Buenos Aires en 1992 y el segundo contra la sede de la Asociación de Mutuales Israelitas Argentinas (AMIA) en 1994. Estos antecedentes han marcado profundamente la historia argentina y su visión frente a lo que ocurre en la Triple Frontera, considerando la región como uno de los principales focos terroristas debido a la alta presencia de población libanesa y al posible apoyo al terrorismo islámico mundial (Bartolomé y otros, 2002, p. 7).

Aunque se incrementaron los controles fronterizos hacia y desde Argentina, llama la atención que la ciudad de Puerto Iguazú es la que presenta menos actividad de las tres.

Las estadísticas de esa Cámara [de Comercio Local] indican que en los últimos tiempos han cerrado 600 de los 1450 locales comerciales registrados en Puerto Iguazú; entre tanto, de sus 28 mil habitantes sólo 10 mil estarían superando adecuadamente la crisis económica argentina, mientras que otros 10 mil han visto caer sus niveles de vida y los 8 mil restantes están en situación de indigencia (Em Puerto Iguazú, a seguridad é reforçada, 2001, p.4).

Estas características han permitido que Puerto Iguazú se convierta en un foco multiplicador de actividades ilegales, hecho que se profundizó aún más después de los ataques del 11 de septiembre de 2001 cuando esta zona se convirtió en uno de los lugares más relevantes en el continente americano para la agenda estadounidense. La situación de seguridad se complica más debido a la preocupante corrupción de funcionarios públicos, hecho que no solamente se presenta en territorio argentino sino también paraguayo y brasilero (Em Puerto Iguazú, a seguridad é reforçada, 2001, p.13).

Ante el posible surgimiento de un conflicto asimétrico en la Triple Frontera, los objetivos políticos del gobierno argentino giran en torno a recuperar la seguridad de la región a través de los mecanismos de cooperación ya creados con los países vecinos y con Estados Unidos. Estos entendimientos tienen un fuerte componente de cooperación policial y de inteligencia, lo cual permite articular con mayor efectividad una estrategia de tipo regional para recobrar el control de esta zona.

Bajo este escenario de conflicto asimétrico juega un papel crucial el Comando Tripartito inaugurado en 1996, el cual está constituido por las fuerzas de seguridad de los tres países y por miembros de los consulados. La principal finalidad de este Comando “(...) es incrementar la cooperación para la seguridad en la zona, intercambiando información; efectuar operativos simultáneos de control de personas y documentación; e integrar un banco de datos común (...)” (Bartolomé y otros 2002, p.15).

El conocimiento adquirido a través de este Comando Tripartito y por medio del Plan de Cooperación y Asistencia Recíproca para la Seguridad Regional de 1997, se convierten en insumos para el papel del CDS en esta región el cual, ante el crecimiento de las tensiones regionales en la Triple Frontera, debería utilizar las herramientas ya creadas para enfrentar las amenazas transnacionales en esta zona de alta inestabilidad.

II.2.c. Paraguay

En comparación con Brasil y Argentina, el nivel de desarrollo paraguayo es mucho menor. Esta situación ha impedido el verdadero desarrollo de una política de seguridad en Ciudad del Este, hecho que la ha convertido en una de los centros urbanos más inseguros de la Triple Frontera. De acuerdo con especialistas locales de seguridad,

Ciudad del Este (...) es un paraíso para el lavado internacional de dinero el cual proviene principalmente del Medio Oriente. Su población es de aproximadamente 240,000 habitantes y es conocido por ser un centro internacional donde conviven narcotraficantes y terroristas (...) los cuales traspasan la soberanía y la seguridad democrática de los países y sus ciudadanos; por consiguiente, representan una amenaza para Estados Unidos y para la región (Mendel, 2002). Ver anexo 3.

La inestabilidad de Ciudad del Este es un claro reflejo del desequilibrio político ocasionado por cinco golpes de Estado, episodios que no han permitido el desarrollo social y económico del país. El gobierno central ubicado en Asunción no ha contado con la suficiente capacidad para poder aplicar la ley en Ciudad del Este, circunstancia que ha convertido al país miembro del Mercado Común del Sur (Mercosur) fuertemente dependiente de las economías y apoyo de Argentina y Brasil (International Consortium of Investigative Journalists, 2010).

Ciudad del Este también cuenta con una significativa comunidad china que va de la mano con la presencia de habitantes de países árabes. La fuerte presencia de ciudadanos extranjeros la ha transformado en un centro de falsificación de documentos de inmigración, hecho que ha prendido las alarmas de las autoridades argentinas, brasileras y estadounidenses (International Consortium of Investigative Journalists, 2010).

El problema del contrabando de armas pequeñas y ligeras principalmente, es uno de los factores más amenazantes para Suramérica. Se han descubierto y desmantelado vínculos entre Ciudad del Este y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), relacionadas con un intercambio de armas por cocaína entre contrabandistas de armas paraguayos y el grupo guerrillero colombiano (Departamento de Estado, 2000).

Esto demuestra que ante la falta de mecanismos de vigilancia y control, las organizaciones ilegales que operan en la Triple Frontera pueden fácilmente sobrepasar a las autoridades paraguayas y utilizar rutas ilegales que fomentan el terrorismo y el crimen internacional organizado en todo el subcontinente. Esto significa que el conflicto asimétrico no sólo involucra a los tres países que conforman la Triple Frontera; también es clave la participación de otros Estados suramericanos que se ven directamente afectados por las actividades ilegales.

Los objetivos políticos de Paraguay frente al conflicto asimétrico en la Triple Frontera están atados a la asistencia en seguridad por parte de Brasil y Argentina, y a vincular realmente al pueblo paraguayo que habita Ciudad del Este para que colabore en la entrega de información. Por consiguiente, en materia militar Paraguay requiere de colaboración y cooperación directa con las fuerzas de seguridad de los países vecinos y de Estados Unidos, como principal herramienta para contemplar el desmantelamiento de los grupos armados ilegales.

II.2.d. Estados Unidos

Aunque podría catalogarse como un actor secundario en la Triple Frontera, la posición del gobierno estadounidense ha consistido en mantener la vigilancia y control en esta región suramericana. Su principal interés político gira en torno a evitar que se propaguen células

terroristas y el crimen organizado en el continente americano, actividades que podrían afectar la estabilidad regional y, por consiguiente, la seguridad nacional de Estados Unidos.

Para enfrentar dicha situación se creó en el año 2002 el Grupo 3+1 sobre la Seguridad en la Triple Frontera en el cual Estados Unidos es un actor principal. Este mecanismo es un claro reflejo del compromiso de los países, quienes ven a través de la cooperación la mejor manera para combatir el terrorismo y las actividades ilegales de forma efectiva. Es a través de este Grupo 3+1 que Estados Unidos canaliza su estrategia militar facilitando y promoviendo la cooperación en aspectos como inteligencia, intercambio de información sobre narcotráfico y lavado de dinero, comunicaciones, entrenamiento y desarrollo de tecnología para la información (Departamento de Estado. Communique of the 3+1 Group on Tri Border Area Security, 2004).

Esta postura estadounidense, ligada hacia el compromiso y la cooperación, es un elemento clave que ejerce influencia directa en este escenario de conflicto asimétrico. El CDS debe contemplar cuál y cómo ha venido evolucionando la presencia estadounidense en la Triple Frontera y cómo debería manejarse la injerencia de la potencia mundial en esta parte del subcontinente, contemplando especialmente el apoyo que brinda en materia de seguridad.

II.3. La estrategia regional y política hacia la Triple Frontera del CDS

El CDS se constituyó con el objetivo de contribuir a la paz regional y mundial; asimismo, busca generar consensos dirigidos a fortalecer la cooperación regional relacionada con la defensa suramericana (Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2009). De acuerdo con el Ministro de Defensa de Brasil, Nelson Jobim, el CDS no busca parecerse a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (Otan), la cual se constituye en una alianza militar clásica; por el contrario, busca convertirse en un mecanismo de integración y de entrenamiento suramericano en los temas de defensa (Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, 2008).

Así las cosas, de acuerdo con el contexto particular de la Triple Frontera y contemplando lo plasmado en el Plan de Acción 2009 del CDS (Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2009), este proceso de integración suramericano podría canalizar sus esfuerzos enfocándose

en el desarrollo de mecanismos de entendimiento y cooperación mutua dirigidos principalmente a articular los objetivos políticos y militares hacia la recuperación de la legalidad y control de lo que ocurre en la Triple Frontera.

Sin embargo, la inestabilidad regional y la influencia de Brasil, Paraguay, Argentina y Estados Unidos en esta región obligan al CDS a actuar como un bloque. Esto con el objeto de evitar el surgimiento de restricciones que no permitirían establecer una posición clara en la generación y aplicación de verdaderas políticas de defensa a nivel regional.

Como parte de ese esfuerzo de coordinación, en mayo de 2012 los Ministros de Defensa de Unasur plantearon la necesidad de crear un Grupo Transnacional Contra el Crimen. Esta iniciativa busca “fortalecer acciones entre países miembros contra la delincuencia organizada” (Bedoya, 2012). El trabajo del Grupo es todavía incipiente pero se constituye en una iniciativa liderada por Colombia que demuestra su liderazgo frente al combate del crimen transnacional y la necesidad de actuar cooperativamente para poder enfrentarlo. “Hoy por hoy las actividades de la delincuencia organizada transnacional terminan convirtiéndose en tal vez la más grave amenaza contra la seguridad y la estabilidad de los gobiernos democráticos, el orden y el desarrollo social”, afirmó el Ministro Juan Carlos Pinzón (Periódico Digital, 2012). El objetivo final de este Grupo de Trabajo es crear un Consejo de Seguridad Contra el Crimen Transnacional para enfrentar esta creciente amenaza a los Estados de Unasur.

El CDS y este posible nuevo Consejo Contra el Crimen Transnacional podrían complementar sus esfuerzos en una zona como la Triple Frontera. No necesariamente son entidades que deberían enfrentarse, por el contrario, al tener una mayor trayectoria el CDS podría coadyuvar a la labor del Consejo Contra el Crimen en la superación de diferencias entre los Estados ubicados en esta región. Esto evitaría la duplicidad de funciones y garantizaría un empalme fluido que permita enfrentar integralmente el crimen desde una perspectiva de cooperación y asistencia mutua.

Por ahora, es importante que mientras se consolida este escenario el CDS no pierda de vista la necesidad de generar un entendimiento entre las visiones nacionales el cual debe estar

dirigido a combatir este tipo de amenazas no tradicionales desde la perspectiva regional por encima de lo nacional. De esta manera se cumple con uno de los objetivos del CDS establecidos en su Estatuto: “Generar consensos para fortalecer la cooperación regional en materia de defensa” (Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2009).

El desarrollo de estos consensos bajo un contexto de tipo asimétrico se vería fortalecido si desde el CDS se utilizaran los medios ya creados en su Estatuto como, por ejemplo, implementar la red de intercambio de información sobre políticas de defensa, promover el intercambio de información y análisis sobre la situación regional e internacional, fomentar el intercambio y la cooperación en el ámbito de la industria de defensa e incentivar el intercambio en la formación y capacitación militar, entre otros (Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2009).

Estos medios se convierten en factores determinantes que podrían articularse con efectividad para enfrentar el conflicto asimétrico en la zona de la Triple Frontera, en tanto que contemplan todo un abanico de posibilidades dirigidos a evitar la propagación de actividades ilícitas por el subcontinente. De esta manera, cada Estado que conforma el CDS comprende que la inestabilidad en la Triple Frontera es un desafío que amenaza a todo el subcontinente; por ende, la articulación de herramientas y compromisos es un factor determinante a partir del cual cada Estado puede mostrar capacidades propias nacionales y, simultáneamente, coadyuvar a combatir una amenaza común.

Se podrían presentar restricciones a la estrategia del CDS para enfrentar este tipo de situaciones asimétricas. Uno de los principales obstáculos sería la articulación de la política regional del CDS y las políticas nacionales de Brasil, Argentina y Paraguay frente a la construcción de una estrategia conjunta hacia este conflicto el cual, de acuerdo con César Bartolomé y Elsa Llenderozas, necesita ser comprendido como “(...) amenazas protagonizadas por actores no estatales expresadas en términos transnacionales y asociadas a poderes diferentes al militar” (Bartolomé y Llenderozas, 2002, p.17).

Esto le implica al CDS comprender que por ser un conflicto de carácter asimétrico no se le puede establecer un límite de tiempo; significa un compromiso a largo plazo en el cual los

países suramericanos, especialmente Brasil, Argentina y Paraguay, necesitan ceder soberanía en temas clave que involucran la estabilidad de todo el subcontinente.

Si se creó el CDS debe quedar claro que los países que participan en él deben articular su estrategia nacional a los objetivos regionales, sin olvidar su interés nacional como Estados soberanos. Sólo así se podrá continuar trabajando en la construcción de una visión única en materia de defensa y seguridad que sea lo suficientemente apta para enfrentar tanto amenazas tradicionales como no tradicionales.

III. ¿El CDS es una herramienta geopolítica para Colombia?

El nacimiento del CDS es el resultado de una iniciativa brasilera que le ha permitido proyectar poder en Suramérica. Los programas desarrollados a través del mismo, especialmente en lo relacionado con intercambio de información, cooperación, ejercicios militares combinados y atención de desastres naturales, entre otros, son elementos concertados por los países miembros pero bajo los cuales Brasil tiene sus propias intenciones y visión.

La evolución del CDS y su participación en los últimos conflictos regionales le ha permitido adquirir mayor relevancia regional. Episodios como el intento de golpe de Estado en Ecuador en 2010 y la crisis entre Colombia y Venezuela también en 2010, fueron escenarios claves para determinar que “(...) el organismo ofrece la oportunidad de profundizar el diálogo regional en el área de defensa, consolidar una visión propia más allá de los intereses de Estados Unidos y funcionar como mecanismo de mediación en momentos de conflicto” (Comini, 2010, p. 14).

A pesar de ser una iniciativa brasilera, el CDS se constituye con el objetivo de que se convierta en un escenario netamente suramericano. Según su Estatuto, los objetivos son consolidar Suramérica como una zona de paz, constituir una identidad suramericana en materia de defensa y generar consensos para fortalecer la cooperación regional en materia de defensa (Estatuto Consejo de Defensa Suramericano, 2008, p. 3-4).

Bajo este marco, Colombia con la administración Santos ha buscado acercarse a los países vecinos y generar escenarios dirigidos principalmente a fomentar la cooperación y mecanismos de confianza para combatir amenazas comunes. El narcotráfico, crimen organizado, terrorismo y desastres naturales, son solo algunos de esos factores en los que Colombia puede aportar de manera significativa bajo el esquema del CDS con el fin de proyectar poder hacia la región.

Para determinar si el CDS podría considerarse como una herramienta geopolítica para Colombia, es preciso entrar a definir qué es una herramienta geopolítica en términos de securitización, cuál es la intencionalidad y visión brasilera frente al CDS y bajo qué criterio Colombia ingresó al organismo. Con estos elementos se podrá establecer si el país debe permanecer como miembro para garantizar su interés nacional.

III. 1. Aproximación teórica a una definición del concepto herramienta geopolítica

La aproximación teórica realizada por Barry Buzán sobre el diseño de Complejos Regionales de Seguridad (CRS) es el principal insumo para poder realizar un análisis en términos de securitización. De acuerdo con Buzán, los CRS se definen como “un conjunto de unidades cuyos procesos de securitización, desecuritización o ambos están tan vinculados que sus problemas de seguridad no pueden ser analizados razonablemente o solucionados uno aparte del otro” (Buzán, 2003, p. 44). La creación de estos CRS significa que los procesos de securitización generan consecuencias o se manifiestan en escenarios de tipo regional, generando dinámicas propias que involucran a varias unidades que conforman los CRS.

La creación de los CRS, es el resultado del juego entre la estructura anárquica y la presión generada por la proximidad geográfica (Buzán, 2003, p. 45). Entonces sería factible considerar que la creación del CDS es precisamente la respuesta a las dinámicas de un mundo anárquico, bajo el cual la cercanía de los Estados que lo conforman permiten la creación de un sistema de seguridad cooperativo que se enfoca especialmente en diseñar estrategias para enfrentar amenazas comunes.

Bajo este tipo de escenarios se manifiesta la interdependencia en seguridad, entendida como aquella que hace énfasis en el nivel regional y se ve mediada por el poder de las unidades que lo conforman (Buzán, 2003, p. 46). Ahí radica la relevancia del CDS en tanto que es una organización de tipo regional que se ve fuertemente influenciada por Brasil, país que ve este organismo como una herramienta para proyectar poder y consolidarse como potencia regional.

A la visión propuesta por Buzán en términos de securitización puede ser añadida la de Carlo Emilio Piazzini. Este último realiza una aproximación a los espacios de poder y al poder que tienen los espacios cuyo análisis sirve para comprender la propia dinámica del espacio del CDS. De acuerdo con este autor, no sólo es productivo realizar un análisis acerca de cómo se manifiesta el poder a través del control de un determinado espacio, el objetivo real debe ser “(...) aspirar a comprender la manera en que las espacialidades, entendidas como formas de producción social del espacio, pueden incidir de manera severa en la dinámica de las relaciones de poder” (Piazzini, 2008, p. 9).

Lo importante de la propuesta de Piazzini es el aporte que realiza en términos de comprender el espacio como algo más que por su característica geográfica. Su valor va más allá debido a las dinámicas propias que se generan al interior, las cuales precisamente se convierten en una herramienta geopolítica para lograr satisfacer el interés nacional del Estado.

Si se establece una combinación entre la propuesta de Buzán y la de Piazzini, la aproximación al CDS como herramienta geopolítica puede hacerse más visible. Por un lado, Buzán propone una teoría sustentada en la securitización que puede ser mejor entendida a través de la creación de CRS. Por otro lado, Piazzini, propone comprender el poder de capacidad del espacio desde una visión social que genera efectos propios en las dinámicas de poder. En este orden de ideas, una herramienta geopolítica puede entenderse como un medio que aunque se circunscribe a un espacio geográfico, para efectos de este análisis a un espacio regional, se caracteriza por generar dinámicas de poder exclusivas que le permiten a un Estado proyectar poder.

El CDS entonces es una herramienta geopolítica creada bajo un contexto de securitización que se convierte en un medio o trampolín que se ha manifestado con relaciones de poder netamente suramericanas, las cuales intentan ser utilizadas por los Estados más poderosos para proyectar sus capacidades estratégicas a nivel regional.

III.2. Visión del CDS para Brasil

El CDS nace de una propuesta brasilera del Presidente Luis Inácio Lula da Silva en 2008. En ese momento, la coyuntura de Brasil en materia de seguridad y defensa estaba siendo objeto de una serie de modificaciones y transformaciones que buscaban generar un impacto tanto a nivel nacional como regional (Moreira. 2008). Bajo dicha coyuntura empieza socializarse un escenario dedicado exclusivamente a temas de defensa en el cual Brasil asumía el liderazgo y protagonismo regional en Suramérica.

La propuesta de creación del CDS no puede considerarse como un hecho fortuito. Durante el primer período de Lula como Presidente (2003-2006), se empezó a ver un cambio importante por parte del gobierno frente a los temas de defensa con la suscripción de acuerdos de cooperación con Estados europeos, africanos, asiáticos y de América Latina (Moreira, 2008, p.3).

El “Proyecto Brasil 3 Tempos 50 Temas Estratégicos” impulsado por el gobierno de Lula es el resultado directo de esa intención de proyección de poder. Uno de los objetivos del Proyecto es analizar las capacidades estratégicas propias brasileras, con el fin de establecer metas y actores a ejecutarlas. Entre los aspectos estratégicos se incluye el Sistema de Defensa Nacional y como meta para 2015 se establece “El mejoramiento de la política de defensa, para que Brasil fortalezca su capacidad de defensa aisladamente o como parte de un sistema colectivo de defensa con los países vecinos, para enfrentar nuevas amenazas y desafíos, garantizar la protección de su territorio y respaldar las negociaciones de ámbito internacional” (Presidencia Da República, p. 16).

Esa intención de proyectar poder más allá de las fronteras está plasmada en el artículo 18 de la Política de Defensa brasilera sobre la importancia de estimular la integración de América del Sur:

Esa integración no solamente contribuirá para la defensa de Brasil, posibilitará fomentar la cooperación militar regional y la integración de las bases industriales de la defensa. Alejará la sombra de conflictos dentro de la región. (...) El Consejo de Defensa de América del Sur, creará mecanismos consultivos que permitirán prevenir conflictos y fomentar la cooperación militar regional y la integración de las bases industriales de defensa, sin que el país sea ajeno a la región. (Estrategia Nacional de Defensa, 2008).

Debido a esta coyuntura, los acuerdos de cooperación con otros países diferentes a Estados Unidos demostraron que la intencionalidad de Brasil con el CDS era consolidar su liderazgo regional. La transferencia de conocimiento a través de estos acuerdos tenía como finalidad conformar un espacio suramericano que le permitiera mantenerse independiente de la fuerte injerencia estadounidense en la región (Sánchez, 2005, p. 42).

La visión brasilera del CDS gira alrededor del interés nacional establecido en la meta estratégica previamente mencionada sobre el Sistema de Defensa Nacional, bajo el cual la supervivencia del Estado de Brasil es primordial. En este cometido, la creación del CDS se transforma en la principal muestra de la capacidad de coordinación diplomática y militar, expresadas a través de la política exterior brasilera (Saint-Pierre, 2009). La determinación en su constitución establece directamente el naciente interés brasilero frente a Suramérica considerándolo como escenario principal para proyectar sus capacidades estratégicas bajo un marco regional que le garantiza su supervivencia y estabilidad en materia de defensa.

Más allá de ver al CDS como una alternativa para aislar a Estados Unidos de la región, esta es básicamente una herramienta geopolítica que le ha permitido proyectar su poder y defender su interés nacional. La visión brasilera hacia el CDS se concentra en la necesidad de que sea un escenario netamente suramericano con visión y futuro independiente en el cual Brasil se constituya como el líder y principal protagonista. Dicha propuesta fue desarrollada por el Ministro Nelson Jobim quien durante su exposición ante el Parlamento del Mercosur, se refirió a la creación del CDS: “(...) lo importante es construir una visión suramericana [añadiendo que] la estrategia de desarrollo es la que motiva a la estrategia de defensa” (Parlamento Mercosur, 2008).

III.3. La perspectiva de Colombia frente al CDS

La tendencia geopolítica de Colombia, especialmente durante el período presidencial de Álvaro Uribe se concentró en lo que María Ostos denomina “centro estratégico y militar de los Estados Unidos” (Ostos, 2008, p.9). Esto significa que el país se convirtió en una plataforma desde la cual Estados Unidos proyecta su poder debido a la proximidad geográfica que obtiene gracias a la estrecha relación con Colombia especialmente en el campo económico y militar. Esto demuestra que durante el mandato de Álvaro Uribe, las relaciones con Estados Unidos eran la prioridad con el fin de garantizar la supervivencia del Estado.

Debido a las confrontaciones con los países vecinos, la concepción del CDS como herramienta geopolítica para que Colombia proyectara poder no era la principal preocupación o interés. Esta situación se vio reflejada cuando el Presidente Uribe en un principio decidió rechazar el ingreso al CDS y posteriormente condicionar la entrada del país siempre y cuando “(...) las decisiones del CDS [fueran] tomadas por consenso, solo se reconocen las fuerzas institucionales consagradas por la Constitución de cada uno de los países signatarios y en la declaración de principios del Consejo debe haber un rechazo total a grupos violentos, cualquiera sea su origen” (Nuevo Diario, 2008).

Considerando lo anterior, afirmar que el ingreso al CDS fue el resultado de un análisis de planeación estratégica dirigido a proyectar las capacidades nacionales a nivel regional a través de la integración con otros Estados, no es procedente. Por el contrario, la concepción de hacer parte de este nuevo organismo de integración no se analizó como oportunidad directa de posicionamiento regional y de proyección de poder, hecho que se vio reflejado frente a las dudas no solo con relación al CDS sino a la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur).

En la administración del Presidente Uribe no se definió una línea de pensamiento y de conducta en relación con su participación en la Unión de Naciones Suramericanas, a la que no sólo no se le otorgó prioridad, sino que mantuvo dudas sobre su pertenencia. (Vieira, 2011, p. 167).

Al no haber una línea de pensamiento, como la denomina Vieira, el ingreso a Unasur y después al CDS se podría interpretar como el resultado de la presión ejercida por los países de la región, especialmente por Brasil. Desde el inicio, ni Unasur o el CDS fueron vistos como herramienta geopolítica, sino como una alternativa regional adicional de la que Colombia no podía permanecer al margen.

Con la llegada de Santos a la Presidencia, se empezó a hablar sobre una nueva política exterior cuyos principales elementos se plasmaron en el documento de Planeación Estratégica del Ministerio de Relaciones Exteriores. De acuerdo con este, la principal misión es “Promover los intereses nacionales mediante el fortalecimiento y diversificación geográfica y temática de la política exterior (...)”. Esta misión va de la mano con la visión, la cual establece que para 2014, “Colombia habrá fortalecido su liderazgo político y de cooperación en la región”. Para el caso que nos interesa vale la pena resaltar que el primer objetivo estratégico es: “Generar y aprovechar escenarios para el posicionamiento de Colombia en las dinámicas y temáticas mundiales” (...)” (Ministerio de Relaciones Exteriores 2010-2014).

Por otro lado, la Guía de Planeamiento Estratégico del Ministerio de Defensa 2011-2014 busca realizar una primera aproximación a una estrategia de tipo nacional denominada “sistema de capacidades disuasiva, creíble, integrado e interoperable”. Este sistema significa que “(...) las Fuerzas Militares seguirán comprometidas en la salvaguarda de los intereses nacionales (...) Así mismo, se incrementará la cooperación de Colombia en la lucha contra el crimen transnacional teniendo en cuenta que se requieren acciones regionales y hemisféricas articuladas y complementarias (...) se promoverá una estrategia de diplomacia para la seguridad” (Ministerio de Defensa Nacional 2011-2014, p.32).

Si a nivel de relaciones exteriores se busca que el país se convierta en un líder político y en materia de defensa el objetivo principal es desarrollar una estrategia de diplomacia para la seguridad, el CDS es una herramienta geopolítica fundamental para lograr ese cometido. El nombramiento de María Emma Mejía como Secretaria General de Unasur durante un año, es analizado por Sandra Borda como un regreso a la región para que Colombia demostrara nuevamente su compromiso (Borda, 2012, p.6.). El peso geopolítico de una colombiana

como Secretaria General era la principal herramienta para proyectar poder desde el organismo de integración y, específicamente, desde el CDS porque es bajo este último que Colombia puede explotar sus capacidades estratégicas a nivel regional.

Aunque en un principio el ingreso a Unasur y al CDS no se concibió desde una visión estratégica, Colombia debe permanecer como miembro activo de este organismo de integración para explotarlo geopolíticamente. El ser partícipe de este proceso implica necesariamente un rediseño del objetivo que se quiere lograr frente al mismo, lo cual significa que si se desea explotar como herramienta geopolítica, hay que hacer mayor énfasis y análisis frente a su relevancia para el interés nacional. Es un escenario de seguridad cooperativo que, retomando a Piazzini, genera dinámicas de poder propias en las cuales Colombia puede jugar un papel determinante gracias a su experiencia en materia de seguridad y defensa.

Ese análisis y evaluación del CDS como herramienta geopolítica permitirá establecer una mejor coordinación entre las directrices establecidas por el Presidente Santos frente a relaciones exteriores y en relación al Planeamiento Estratégico en materia de defensa. Por eso es importante utilizar al CDS para lograr satisfacer este cometido y cumplir con ese posicionamiento y liderazgo político que el Ministerio de Relaciones Exteriores busca lograr para 2014.

Para poder utilizar al CDS como herramienta geopolítica también hay que considerar sus beneficios y oportunidades utilizando una estrategia con énfasis en la proyección de poder hacia la región. El desarrollo de dicho proyecto no es sólo cuestión del gobierno en curso, también implica un esfuerzo institucional y académico permanente que se enfoque en cómo lograr que organismos como el CDS sean utilizados de acuerdo con una visión geopolítica propiamente colombiana.

Es crítico ver que bajo un escenario de securitización regional, el CDS es un mecanismo o medio para lograr una meta. No puede ser considerado como un fin en sí mismo porque se desaprovecharían las oportunidades que brinda como herramienta de proyección de poder

nacional a través de las potencialidades que posee Colombia como miembro de este esquema. Dicho tema será analizado en el siguiente capítulo.

IV. El CDS como oportunidad para las potencialidades de Colombia

A diferencia de las difíciles relaciones que mantuvo nuestro país con sus países vecinos durante la presidencia de Álvaro Uribe Vélez, Juan Manuel Santos llegó en 2010 a la Casa de Nariño con una nueva visión acerca de la política exterior colombiana al punto que una de las decisiones más sorprendidas fue la idea de que Colombia se reinsertara y reposicionara a nivel regional; de aquí el nombramiento consensuado de María Emma Mejía como Secretaria General de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) durante un año.

Aunque este cargo fue de gran importancia para Colombia, vale la pena aclarar que fue una situación coyuntural en la que el gobierno debió demostrar y ratificar su cambio en materia de integración y acercamiento con la región suramericana. De acuerdo con el politólogo Fernando Giraldo “Este es un primer paso en firme hacia la consolidación de la política exterior de Santos que la ha basado en dos criterios: cooperación y cualquier discrepancia debe basarse sobre el diálogo y respeto diplomático” (Secretaría de Unasur, una prueba clave para Colombia, 2011). Sin embargo, a pesar de su carácter coyuntural Colombia aprovechó esta oportunidad en la Unión Suramericana de Naciones (Unasur), mostrando su compromiso regional e intención de buenas relaciones.

Pese al carácter transitorio de la Secretaría General de Unasur, a medida que se fortalezca y consolide el CDS se convierte en una oportunidad única para Colombia la cual debe aprovechar utilizando sus potencialidades en materia militar y de política exterior. Esto a través de la articulación de una estrategia hacia el CDS basada en el compromiso, la defensa y la diplomacia pública, que le permita al país asumir un liderazgo a nivel regional a largo plazo en los temas de seguridad y defensa y, simultáneamente, garantizar la defensa de su interés nacional como Estado.

Factores como las modificaciones culturales, ideológicas y políticas impulsadas por Hugo Chávez y Luis Ignacio Lula da Silva, así como el surgimiento de amenazas transnacionales o nuevos riesgos militares y no militares, definidas por la Organización del Tratado del

Atlántico Norte (OTAN) como: “(...) la rivalidad étnica y religiosa, las disputas territoriales, las reformas inadecuadas o fallidas, la violación de los derechos humanos, la disolución de Estados, el terrorismo, el crimen organizado, alteraciones en el flujo de recursos vitales, etcétera” (Serra, 2000, p. 402-403), motivan la creación del CDS en 2009 como instancia encargada principalmente de articular un proceso de cooperación y construcción de una identidad de defensa para Suramérica.

Si se tiene en cuenta lo plasmado en el Manual de Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional de Colombia de 1996 (Fuerzas Militares, 1996) y los objetivos del CDS, el empleo de poder a través de la defensa, el compromiso y la diplomacia pública se convierten en los elementos principales en los que se debe sustentar la estrategia colombiana hacia el CDS.

Se entenderá por defensa “(...) el conjunto de medidas y actividades tendientes a alcanzar y mantener esa situación [de protección de los intereses vitales]” (Fuerzas Militares, 1996, p.3). Como parte del proceso de defensa regional se han identificado una serie de factores amenazantes que, por ser comunes para la región, para el caso específico colombiano el CDS sirve como plataforma subcontinental para el combate de los mismos.

En efecto, y si se tiene en cuenta que en Colombia la política nacional es entendida como “(...) una dirección que determine la conducta del poder y el sentido en que debe actuar, que no puede ser otro que el determinado por tales objetivos [nacionales]” (Fuerzas Militares, 1996, p.4) resulta claro que para direccionar la estrategia se deben canalizar las potencialidades de nuestro país para aprovecharlas al máximo en el escenario del CDS, protegiendo así los objetivos nacionales y garantizando la construcción de un camino hacia el progreso a través de un mayor posicionamiento y liderazgo nacional en Suramérica.

Al ser Unasur, y específicamente el CDS, un mecanismo que implica altos niveles de compromiso, y al tener como principal objetivo crear consensos y visiones conjuntas hacia una percepción comunitaria de lo que significa la construcción de una identidad suramericana sobre defensa, Colombia tiene la oportunidad de ligar de manera efectiva la política nacional con una proyección estratégica de la política exterior.

El desarrollo y formulación de esta estrategia colombiana para aprovechar el escenario del CDS, requiere la aplicación de la diplomacia pública, entendida por Javier Noya como “una estrategia de información dirigida a una audiencia extranjera con el fin de conseguir una opinión favorable para la política exterior de un país u organización” (Noya, 2007).

IV.1. El camino hacia las potencialidades

Una situación que sin duda alguna ha generado un impacto considerable en la política exterior colombiana, especialmente con los vecinos, es el conflicto interno. La concentración de la agenda internacional en temas como narcotráfico y terrorismo ha alejado a Colombia de la discusión de otros temas clave en los que el país también tiene mucho que aportar, situación que llevó a Martha Ardila a afirmar:

Con la llegada de Álvaro Uribe a la Casa de Nariño la política exterior se utilizó como instrumento de la política de seguridad democrática, con dos características primordiales. Primera, el predominio de un enfoque netamente realista y estatista de las relaciones internacional; y, segunda, la aplicación de un paradigma de seguridad tradicional basado en la defensa y la territorialidad, enmarcado en la doctrina de seguridad preventiva (...) (Ardila, 2011, p. 101).

Sin embargo, aunque este proceso de securitizar la política exterior ha sido criticado debido a la falta de diversificación hacia otro tipo de temas y al hecho de haber generado fuertes enfrentamientos con los países vecinos, sin duda alguna, la llegada del Presidente Santos le permitió a Colombia empezar a ampliar la agenda internacional gracias a que se ha logrado un importante avance en materia de seguridad en el país desde la presidencia de Álvaro Uribe. Es bajo este contexto que el apoyo obtenido en escenarios internacionales debe canalizarse hacia nuevos temas de defensa en el CDS.

Para la investigadora del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (Iepri), Diana Marcela Rojas, “El gobierno [de Álvaro Uribe] ha buscado aprovechar la mayor cantidad de escenarios internacionales para promover su visión del conflicto armado (...)” (Rojas, 2006, p. 91) reconociendo, entre sus efectos, la importancia de haber obtenido respaldo internacional como parte fundamental para realmente pensar en llegar a una solución del conflicto (Rojas, 2006, p. 103).

Es el momento de transformar esta política internacional netamente realista y cosechar lo sembrado en este nuevo escenario del CDS, de canalizar e insertar las capacidades y potencialidades que tiene el país en estos temas de defensa y seguridad y así empezar a dinamizar las discusiones en aspectos que requieren cada vez más compromiso entre los países vecinos.

Colombia debe construir esta estrategia hacia el CDS basándose en la imagen positiva lograda gracias a los avances en la seguridad interior obtenidos durante el período de Álvaro Uribe y al discurso conciliador de Santos. Sería un paso importante que permitiría en el CDS discutir lo que Leonardo Carvajal llama “sendas problemáticas globales y latinoamericanas”¹ (Carvajal, 2005-.2006, p. 148) las cuales, por su tendencia global y hemisférica, generan un impacto directo en la seguridad del país y en las que definitivamente Colombia podría asumir un papel protagónico a la hora de definir iniciativas y estrategias de tipo regional para combatirlas.

Bajo este contexto de aprovechar y superar el énfasis en seguridad en la política exterior, se produce una de las potencialidades del país con la llegada de Juan Manuel Santos a la presidencia: el viraje de la política exterior de Colombia.

IV.2. Las potencialidades del país hacia el CDS

IV.2.a. El viraje de la Política Exterior Colombiana (PEC) con Juan Manuel Santos

La PEC ha sufrido fuertes cambios desde la llegada del Presidente Juan Manuel Santos. Ahora está más comprometido con procesos de integración como el de Unasur. Dicho esto, y retomando las palabras de Diego Cardona:

La posesión del Presidente (...) supone el comienzo de cambio importante en la política exterior colombiana (...) gran importancia de los canales multilaterales; equilibrio en las relaciones con el mundo; relaciones tan armónicas como sea posible con los vecinos (...); énfasis en la solución pacífica de las controversias internacionales y respeto por los consensos en las organizaciones internacionales (...) (Cardona, 2011, p. xxxix).

¹ En relación con las sendas globales se entiende como el consumo de psicoactivos y las latinoamericanas como la laxitud de varios países frente al lavado de activos, el tráfico de armas y precursores químicos. Ver Carvajal, 2005-2006.

Este viraje de la PEC se ha convertido en uno de los pilares más fuertes para construir un camino de inserción y protagonismo en escenarios internacionales y, por esta razón, el CDS se transforma en el principal escenario para avanzar en la construcción de ese proceso hacia el liderazgo y posicionamiento regional en defensa. Dicho liderazgo debe canalizarse a través de unas claras herramientas de aplicación simultánea que permitan descentralizar el proceso de inserción en el CDS. Instrumentos tales como, por ejemplo, los Acuerdos, Convenios, reuniones, capacitación del personal diplomático, ofrecimiento de becas estudiantiles, propaganda y encuentros conjuntos con los países miembros del CDS y de Unasur, claramente implican compromiso y diplomacia pública para favorecer la nueva visión de política exterior que está implementando el gobierno de Santos.

Desde el año 2010, la PEC pasó a convertirse en uno de los principales pilares del gobierno Santos y una potencialidad para el país permitiéndole al Estado emplear el poder a través del compromiso para consolidar su presencia en procesos de integración como el del CDS.

Es así como ahora surge esta nueva propuesta de carácter multilateral bajo la cual se espera poder empezar a construir un proceso de cooperación más fructífero. Por consiguiente, es crucial que la presencia de Colombia en el CDS se guíe bajo una estrategia clara y definida a través de acuerdos y entendimientos relacionados con el tema de la defensa regional, que demuestren el giro que ha dado el país hacia el entendimiento con el resto de países suramericanos. En este sentido, Socorro Ramírez afirma que este cambio en la PEC:

Le permitió al gobierno pasar de la silla de los acusados en Unasur a recibir los aplausos de sus homólogos sudamericanos (...) Este reconocimiento le permitió a Santos sentirse con las credenciales para proponer a la excanciller María Emma Mejía como nueva secretaria general (...), mostrando el compromiso nacional con la unidad sudamericana (Ramírez, 2011, p. 84).

Dado su carácter cooperativo, el CDS es la atmósfera internacional más propicia para mejorar las relaciones con los países vecinos trabajando mancomunadamente en la construcción de posiciones conjuntas sobre temas de defensa y seguridad en los que Colombia tiene mucho que aportar. Esto demuestra que es importante que la contribución

colombiana esté enmarcada en “(...) la construcción de una visión compartida respecto de las tareas de defensa y promover el diálogo y la cooperación preferente con otros países de América Latina y el Caribe” (Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2009).

Asimismo, a medida que avanza la presidencia de Santos es crucial ir movilizándose paulatinamente en el posicionamiento y liderazgo que el país puede obtener a través del CDS; por ende, la profundización de los vínculos de cooperación con Brasil en temas de seguridad y defensa deberían convertirse en una prioridad para la administración actual.

El indudable impulso al CDS y su desarrollo como potencia regional, convierten a Brasil en un actor protagónico que articula su política exterior para lograr sus objetivos nacionales y, al mismo tiempo, trabaja hacia un interés de tipo colectivo como lo es el CDS (Gratius, 2008, p.3). En consecuencia, para consolidar ese liderazgo y posicionamiento de Colombia, la PEC debe ir más allá y utilizar sus herramientas diplomáticas para fomentar el compromiso a través, por ejemplo, del fortalecimiento de acuerdos de entendimiento con Brasil y Chile, dos países protagónicos a nivel regional y líderes suramericanos.

IV.2.b. La experiencia militar

Después de más de 40 años de conflicto interno, la experiencia adquirida por las FF.MM. de Colombia en temas antinarcóticos, antisequestro, antiextorsión y en desastres naturales, entre otros, se ha convertido en otra de las potencialidades del país que debe ser utilizada en el CDS. Debido al conflicto interno, la operatividad de las FF.MM. colombianas las ha transformado en unas de las más reconocidas a nivel regional. Como recompensa a ese bagaje y conocimiento, el país ha venido adquiriendo durante los últimos años nuevas capacidades relacionadas con el entrenamiento a FF.MM. de otros países. Un reporte de Los Angeles Times informó que “Como parte de un impulso regional para enfrentar el narcotráfico, Colombia está ayudando a entrenar a las Fuerzas Armadas de México y de otras 13 naciones latinoamericanas y del Caribe, muchas de las cuales reciben asistencia financiera de Estados Unidos” (Kraul, 2011).

Además del reconocimiento que tienen las FF.MM. colombianas en aspectos como la lucha contra el narcotráfico, el tema de desastres naturales es otro eje transversal que debe ser

impulsado por el país en el CDS a través de acuerdos de cooperación que fortalezcan el compromiso entre los países suramericanos.

En la última reunión de los Comandantes de las FF.MM. del Hemisferio Occidental, realizada en Santiago de Chile del 31 de agosto al 1 de septiembre de 2011, se trató específicamente el tema de cómo las FF.MM. pueden ayudar a las agencias civiles durante misiones de ayuda internacional y desastres naturales (Ruiz, 2011). La relevancia de este encuentro radica en que se está trabajando en la construcción de una plataforma que permita el intercambio de información y la coordinación de tareas cuando ocurra un desastre natural en cualquiera de los países del hemisferio occidental. Por consiguiente, la cooperación y el desarrollo de un proceso interagencial es crucial para poder articular los esfuerzos civiles y militares al momento de un desastre.

Debido a que estas conversaciones no se están llevando a cabo en el marco del CDS y teniendo en cuenta el hecho que Estados Unidos está liderando las mismas, es importante que bajo el escenario del CDS Colombia lidere la iniciativa planteada anteriormente de crear la Fuerza Multinacional para la región suramericana con el fin de mitigar los esfuerzos del cambio climático a nivel regional en temas como: sequías, escasez de agua potable, aumento del nivel del mar, propagación de enfermedades, disminución de la agricultura y crisis humanitarias, entre otros (Catarious y Espach, 2009, p.v).

Es fundamental que bajo el contexto del CDS Colombia utilice esta fortaleza y busque el desarrollo integral de una visión de defensa de tipo regional que abarque tanto el narcotráfico y el crimen organizado, así como los desastres naturales y el impacto del cambio climático.

IV.2.c. Utilización de las potencialidades de Colombia en el CDS

La evolución de las amenazas a la seguridad y defensa que afronta Colombia y el resto de los países que hacen parte del CDS, requiere de un profundo conocimiento y experiencia en su identificación y manejo por parte de los países miembros. Esto con el objeto de poder realizar una mejor apreciación de las llamadas *amenazas transnacionales* que ya no solo

generan efectos directos a nivel nacional, sino que se han convertido en retos directos para la estabilidad de Suramérica.

La utilización de las potencialidades del país mencionadas anteriormente, la nueva política exterior de Santos y la experiencia militar, deben articularse en una estrategia clara hacia el CDS utilizando la Estrategia de Oferta de Cooperación Internacional en Seguridad de Colombia, publicada por el Ministerio de Defensa en agosto de 2011. En esta se afirma que:

Esta región sufre un creciente volumen de tráfico de drogas, donde la mayoría del narcotráfico llega a los Estados Unidos como destino final (...) Es así como se ha incrementado el tránsito ilegal marítimo para transporte de drogas, armas y contrabando (...) desde Suramérica a Centroamérica y el Caribe (Ministerio de Defensa Nacional, 2011,p.6).

Sin embargo, como se ha dicho anteriormente, las amenazas no sólo están relacionadas con el narcotráfico. El terrorismo también mantiene su injerencia en Suramérica, especialmente los vínculos que las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) han venido tejiendo con otros grupos terroristas como Sendero Luminoso y ETA. La amenaza aumenta debido a que estas redes internacionales de terrorismo utilizan el dinero del narcotráfico para financiar organizaciones terroristas ubicadas en diferentes partes del mundo, siendo Hezbolá y Hamas (Ministerio de Defensa Nacional, 2011, p. 7) las principales.

Es fundamental aprovechar esa experiencia adquirida por las FF.MM. como parte de la estrategia de inserción y liderazgo a nivel suramericano en los temas de seguridad y defensa en el CDS. Esta es la plataforma adecuada para profundizar y difundir la Estrategia de Cooperación colombiana, la cual puede aportar en aspectos significativos como, por ejemplo, intercambio de conocimientos, experiencias, tecnología militar, formación y capacitación, entre otros.

Colombia tiene antecedentes de cooperación con Ecuador, Perú, Brasil, Paraguay, Chile, Argentina, Bolivia y Uruguay, en iniciativas específicas como antinarcóticos, capacidad de combate, seguridad ciudadana, inteligencia, derechos humanos y DIH y atención de

desastres (Ministerio de Defensa Nacional, 2011, p.4-5). Por ende, es prioritario aprovechar estas bases para cimentar un programa de cooperación a partir de las buenas prácticas y del conocimiento colombiano en más de 40 años.

El CDS se transforma en la plataforma subcontinental más propicia para cumplir con el objetivo nacional plasmado en la nueva Estrategia de Cooperación:

“Fortalecer la capacidad de los países para dar una respuesta integral a las amenazas, problemas y riesgos, generados por el problema mundial de las drogas, el crimen organizado y demás manifestaciones delincuenciales transnacionales, a través de cooperación técnica en materia de seguridad”(Ministerio de Defensa Nacional, 2011.p.9)

Sin duda alguna, es en el CDS en que Colombia podría jugar un papel determinante para ejecutar la Estrategia de Cooperación en sus cinco variables: intercambio de información, desarrollo de tecnologías de la información y comunicación, asesoría a nivel estratégico y táctico, doctrina e instrucción y, por último, coordinar con otros actores (Ministerio de Defensa Nacional, 2011, p.9). La aplicación de estos factores permitiría ir trabajando en la construcción de ese camino hacia el liderazgo y consolidación del acercamiento del país al resto de Estados suramericanos específicamente en los temas de defensa y seguridad.

Por eso es fundamental que la utilización de las potencialidades nacionales hacia el CDS se realice a través de esta Estrategia de Oferta de Cooperación Internacional la cual debe ir de la mano con las tres dimensiones de la “nueva diplomacia pública” que propone Joseph Nye. La primera consiste en realizar comunicaciones diarias a nivel internacional sobre lo que busca el país en el exterior y cuál es su política exterior; la segunda, se refiere específicamente a la comunicación estratégica donde se desarrollan temas simples en un tiempo más largo como semanas, meses y posiblemente años; y, por último, la tercera dimensión consiste en el establecimiento de verdaderas relaciones duraderas con actores clave, en este caso los miembros del CDS, a través de becas, intercambios, entrenamientos, capacitación y seminarios (Nye, 2010), enfocados por supuesto al tema de defensa regional.

Con la aplicación de estos elementos de diplomacia pública no sólo se complementa lo logrado a través de la diplomacia tradicional, sino que también se genera credibilidad hacia Colombia, su gobierno e instituciones. De esta manera se asegura una inserción integral del país en el CDS.

Después de realizado este análisis se puede afirmar que el CDS es una oportunidad para que Colombia emplee sus potencialidades en materia militar y de política exterior, aportando su experiencia a través de la cooperación en seguridad y defensa. Esto con el objetivo regional de construir un concepto de defensa de carácter suramericano en el que los Estados miembros del CDS se sientan libres de amenazas y bajo el cual Colombia pueda sobresalir y proyectar poder.

La aplicación de esa estrategia debe contemplar el establecimiento de compromisos claros con los países miembros del CDS, los cuales Colombia podría empezar a liderar a través de la suscripción de Acuerdos de Cooperación y Entendimiento en temas como, por ejemplo, intercambio de información, entrenamiento para contrarrestar el narcotráfico, experiencia frente a desastres naturales e impacto del cambio climático. Asimismo, es importante que el empleo de la influencia a través del compromiso se complemente con iniciativas de diplomacia pública dirigidas a mejorar la imagen de Colombia en este escenario regional.

Esta diplomacia pública implica realizar un seguimiento constante a esfuerzos informativos de las Embajadas nacionales en los países suramericanos, comunicaciones estratégicas, participación en foros o conferencias sobre defensa regional y fortalecimiento de las relaciones con países como Surinam y Guyana en temas relacionados con la seguridad del Caribe. Importante recalcar que el gobierno debe procurar que esta diplomacia pública genere vínculos permanentes para mantener el statu quo en la región y que se convierta en un elemento persuasivo para mostrar las fortalezas de la política exterior nacional. Es aquí donde los frutos del viraje de la PEC deben consolidarse.

La articulación de estos tres factores: defensa, compromiso y diplomacia pública, deben aplicarse aprovechando las potencialidades que posee el país en materia de política exterior y en el campo militar para utilizarlas a través de la Estrategia de Cooperación Internacional.

De esta forma no solo se consolida esa imagen positiva que ha venido construyendo el presidente Santos con los países suramericanos, sino que le permite al país asumir un liderazgo a mediano y largo plazos en temas específicos de defensa en el subcontinente suramericano.

V. Conclusiones

La puesta en marcha de un nuevo proceso de integración en Suramérica originalmente generó críticas e incertidumbre ante una posible duplicidad de funciones frente a lo que venían realizando la Comunidad Andina y Mercosur. Sin embargo, las percepciones fueron transformándose y con el nacimiento de Unasur se ha venido ratificando la necesidad de establecer mecanismos de cooperación conjuntos que fortalezcan las capacidades del subcontinente para enfrentar todo tipo de amenazas comunes.

Bajo este marco nace el CDS como la primera alternativa netamente suramericana cuyo fin máximo es crear una identidad en materia de seguridad y defensa, identificar desafíos comunes y crear caminos de cooperación e intercambio de experiencia en temas de seguridad y defensa del subcontinente. Sin embargo, los desafíos de este incipiente Consejo son enormes y en este trabajo sólo se trataron dos, los desastres naturales y la proliferación de amenazas no tradicionales en el subcontinente, haciendo énfasis en la Triple Frontera.

Colombia no ha sido ajena a estas problemáticas. Los efectos de los desastres naturales se han sentido a nivel nacional con el aumento del calentamiento global, inundaciones y deslizamientos de tierra, entre otros. Dichas consecuencias han obligado a generar un desarrollo en materia de prevención y mitigación de atención de desastres desde una perspectiva militar, cuyo progreso podría llegar a convertirse en parte integral de una Fuerza Multinacional al interior del CDS que tendría como objetivo principal coadyuvar en la estabilización de un área o zona de Suramérica que se haya visto afectada por desastres naturales. La experiencia nacional en este tema es un arma crucial para intercambiar conocimiento, exportar capacidades y proyectar poder a nivel regional.

Al verse la región también afectada por la criminalidad, a partir del análisis de la situación en la Triple Frontera se deriva una de las principales propuestas de este trabajo. Esta

sugiere que a través del CDS Colombia se vincule en el proceso de fomentar una aproximación cooperativa frente a la criminalidad en la Triple Frontera. La amenaza que se presenta en esta región no sólo genera víctimas en Brasil, Argentina y Paraguay, ya que se ha ratificado que las Farc están vinculadas con el contrabando que se genera en esta parte del subcontinente; por consiguiente, es una situación de conflicto asimétrico de carácter regional que requiere una aproximación mancomunada para combatir la criminalidad como amenaza regional.

La injerencia de Colombia en la problemática que se presenta en esta zona de la Triple Frontera implica articular su posición con la de Brasil, Argentina y Paraguay, constituyéndose en un reto más para el funcionamiento del CDS como iniciativa suramericana. Este entendimiento sería un insumo importante para la labor que entraría a realizar el Grupo Transnacional Contra el Crimen, el cual todavía es incipiente. Esto significa “ceder soberanía” en temas claves a un organismo supranacional como el CDS que precisamente busca encontrar un punto medio y diseñar posiciones de tipo comunitarias en materia de seguridad y defensa. El reto es que la región logre un acuerdo y Colombia, gracias a su experiencia en el combate de la criminalidad, podría ser un actor clave en este proceso.

El Presidente Santos transformó la política exterior nacional dándole un giro importante a la agenda internacional. Esto se vio reflejado en la solución de diferencias con los países vecinos como primera medida. Adicionalmente, los cambios han implicado un enfoque en materia de cooperación como una alternativa de desarrollo socio-económico. Este hecho generó confianza en Suramérica frente a la nueva política exterior asumida por el Presidente Santos, siendo interpretada con positivismo ante el compromiso de Colombia frente al proceso de integración suramericano.

Esa experiencia y capacidades adquiridas se han manifestado en las potencialidades que posee el país en materia militar y de política exterior. El nombramiento inicial de María Emma Mejía como Secretaría General de Unasur fue un impulso importante para que Colombia comenzara a contemplar el CDS como una plataforma importante a nivel regional. Ante estas potencialidades, la militar y el giro en la política exterior enfocado en

la cooperación y la diplomacia, es factible proponer que deben ser explotadas en el CDS como herramientas para posicionar a Colombia y proyectar poder a nivel regional.

Esto implica articular esfuerzos y capacidades nacionales enfocadas a utilizar el CDS como herramienta geopolítica. El CDS es un medio para alcanzar el interés nacional y no puede ser considerado como un fin en sí mismo. Por ende, siendo el CDS una respuesta a la dinámica de securitización regional que se vive en Suramérica, las capacidades colombianas en temas de seguridad y defensa son enormes y deben explotarse a través de esta herramienta. No obstante, mientras no se diseñe y establezca una clara visión geopolítica sobre lo que se busca con el CDS desde la perspectiva del Estado, será muy complejo que el país y los Gobiernos subsiguientes puedan realmente explotar las posibilidades que ofrece este escenario de integración.

Finalmente, contemplando que una de las finalidades del CDS es lograr que Suramérica sea una zona de paz libre de amenazas, este escenario cobra importancia frente al proceso de paz que se está llevando a cabo en Colombia. Bajo esta plataforma el país se convertiría en el principal protagonista, hecho que debe ser explotado no sólo desde la victimización sino como una potencialidad nacional de proyección de poder en la región. Dicho esto, a medida que las actuales conversaciones con las Farc avancen, seguramente el CDS se podrá convertir en un medio más para exportar los conocimientos adquiridos ante una etapa de postconflicto, en el cual las FF.MM. colombianas jugarían un papel fundamental explotando su experiencia en procesos de paz y generando herramientas para que participen en escenarios de postconflicto en otros países.

Los desafíos que se presentan para el CDS se constituyen en oportunidades para que el país explote y de a conocer sus potencialidades como potencia media regional. Ahora es el momento de difundir y exportar conocimiento a través del CDS en cuanto a desastres naturales, diplomacia y crimen transnacional, entre otros. Esto significa articular los objetivos en materia de política exterior y de defensa, dos pilares transversales que diariamente entran a jugar en las dinámicas internas del CDS.

Como se ha visto en el desarrollo de este trabajo, a pesar de que el CDS se circunscribe a una intención idealista de cooperación y coadyuvancia en materia de seguridad y defensa para Suramérica, los Estados que componen este organismo son los principales protagonistas. Esto deja claramente establecido que cada Estado persigue un interés nacional independiente que implica la asociación con otros países como camino para conseguirlo. Colombia bajo este marco hace parte de este esquema neorrealista y al ser un Estado sus instituciones deben propender por trabajar en la satisfacción del interés nacional a través de cualquier organismo internacional.

ANEXO 1



“El Cinturón del Fuego del Pacífico se constituye en la zona sísmica más peligros del planeta y durante los últimos años ha mostrado mayor actividad que la normal. Los sismos que se han generado han registrado hasta 9.5 grados en la escala de Richter como es el caso de Valdivia, en Chile, que estremeció al país sudamericano en 1960.”

(Terremotos más devastadores en el cinturón del fuego, 2010)

ANEXO 2



(Fields, 2002)

ANEXO 3



Eje del contrabando en Sur América
Paraguay es uno de los principales países productores de cigarrillos de contrabando que nutren los mercados de América Latina. La conocida zona de la Triple Frontera —donde Argentina, Brasil y Paraguay se encuentran— es el epicentro del contrabando.

(International Consortium of Investigative Journalists, 2010)

²Aunque este estudio se centra en el contrabando de cigarrillos, es una muestra de que la Triple Frontera es el epicentro de contrabando para todo tipo de productos con redes que se extienden por todo el subcontinente, hecho que genera profundas amenazas para la seguridad regional.

BIBLIOGRAFÍA

- VIII CONFERENCIA DE MINISTRO DE LAS AMÉRICAS. 2008 “Participación de las Fuerzas Armadas del Perú ante desastres naturales: lecciones aprendidas terremoto 2007”. [En línea]. Disponible en: <http://www.resdal.org/experiencias/desastres-naturales-peru.pdf>. Recuperado: abril 27 de 2012.
- AIM Digital. Brasil militarizará sus fronteras con el Mercosur para luchar contra el narcotráfico. Septiembre 18 de 2011. [En línea]. Disponible en: <http://www.aimdigital.com.ar/aim/2011/09/18/brasil-militarizara-sus-fronteras-con-el-mercosur-para-luchar-contra-el-narcotrafico/>, recuperado: noviembre 10 de 2011.
- “A Night of Smuggling in Asuncion, Paraguay”. Septiembre 8 de 2010. [En línea]. Disponible en: <http://overseasnippets.com/2010/09/08/a-night-of-smuggling-in-asuncion-paraguay/>, recuperado: noviembre 19 de 2011.
- ARDILA, Martha. “Prioridades e instrumentos de la inserción internacional de Colombia” en *Colombia: Una política exterior en transición*. 2011. Diego Cardona (Editor). Fescol. Bogotá D.C.
- “Ayuda Humanitaria Militar Unificada” en *Revista Diálogo*. 2011. Volúmen 21. Número 4.
- BARTOLOMÉ, César, LLENDERROZAS, Elsa. La Triple Frontera desde la perspectiva argentina: principal foco terrorista en el Cono Sur americano. Research Education in Defense and Security Studies, REDES 2002, Center for Hemispheric Defense Studies. Agosto 7-10 de 2002. Brasilia, Brasil. [En línea]. Disponible en: www.reocities.com/mcbartolome/redes2002.pdf, Recuperado: noviembre 12 de 2011.
- “Batallón de Prevención y Atención de Desastres” en *Revista Ejército*. Edición 149. [En línea]. Disponible en: <http://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=246906>, recuperado: abril 15 de 2012.

- BBC Mundo. Radiografía de la Triple Frontera. Febrero 22 de 2005. [En línea]. Disponible: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/newsid_4286000/4286701.stm, recuperado: Octubre 30 de 2011.
- BEDOYA, Jineith. “Ministros piden en Unasur crear grupo trasnacional contra el crimen” en El Tiempo. Mayo 4 de 2012. Disponible en: http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-11717702.html
- BORDA, Sandra. Desafíos y oportunidades de la Unión de Naciones Suramericanas-Unasur. 2012. Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales. [En línea]. Disponible en: http://www.cries.org/wp-content/uploads/2012/04/DOC18-web.pdf?bcsi_scan_aef13f8f510ee8ae=0&bcsi_scan_filename=DOC18-web.pdf, recuperado: agosto 23 de 2012.
- BUZÁN, Barry. “New Patterns of Global Security in the Twenty-First Century” en *International Affairs*, Vol.67, No.3. Julio 1991. [En línea]. Disponible en: <http://www.jstor.org/discover/10.2307/2621945?uid=3737808&uid=2129&uid=2134&uid=2&uid=70&uid=4&sid=21101262475957>. Recuperado: Septiembre 15 de 2012.
- BUZÁN, Barry. *Regions and Powers: the structure of international security*. 2003. Cambridge University Press.
- CARDONA, Diego. ¿Puede tener Colombia una estrategia de política exterior? En *Colombia: Una política exterior en transición*. Bogotá. Fescol. 2011.
- CARVAJAL, Leonardo. “Tres años del gobierno Uribe (2002-2005: Un análisis con base en conceptos dicotómicos de política exterior”, en *OASIS*, No. 11. Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales (CIPE) de la Universidad Externado de Colombia. Bogotá D.C. 2005-2006.
- CATARIUOS, David M Jr. y ESPACH, Ralph H. *Impactos del Cambio Climático en la Seguridad Nacional y Regional de Colombia*. CNA Analysis and Solutions. Octubre 2009.

- Center for Hemispheric Defense Studies. About CHDS. [En línea]. Disponible en: <http://www.ndu.edu/chds/index.cfm?secID=15&pageID=91&lang=EN&type=section> , recuperado septiembre 15 de 2012.
- CLINTON y BURKE. “Doctrine for Asymmetric Warfare” en *Military Review*. Julio-Agosto 2003. [En línea]. Disponible en: http://www.au.af.mil/au/awc/awcgate/milreview/ancker.pdf?bcsi_scan_aef13f8f510ee8ae=a+Luko4yYiW1tnZJzcXjLn/CqlkGAAAWB7JGQ==&bcsi_scan_filename=ancker.pdf , recuperado: septiembre 22 de 2012. Traducción propia.
- “Colombia ingresará a Consejo de Defensa Sudamericano” en *Nuevo Diario*. 19 de julio de 2008. [En línea]. Disponible en: <http://www.elnuevodiario.com.ni/internacionales/21845>, recuperado: agosto 4 de 2012.
- COMINI, Nicolás. “El rol del Consejo de Defensa de la Unasur en los últimos conflictos regionales” en Revista *Nueva Sociedad*, No. 230. Noviembre- Diciembre de 2010. [En línea]. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3737_1.pdf, recuperado: agosto 17 de 2012.
- Comunidad Andina. Decisión 587 “Lineamientos de la Política de Seguridad Externa Común Andina”. 2004. [En línea]. Disponible en: <http://www.comunidadandina.org/Documentos.aspx>, recuperado: julio 29 de 2012.
- CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS. Fortaleciendo las Asociaciones en Apoyo de la Asistencia Humanitaria y Ayuda en Caso de Desastres Naturales. 2011. [En línea]. Disponible en: https://docs.google.com/document/d/1AMwG_ziljAPXfDBuQSZqimhrWUu648EPR2WLpIw8j1c/edit?pli=1. Recuperado: marzo 25 de 2012.
- CONOZCA AL EJÉRCITO. Ejército Nacional de Uruguay. [En línea]. Disponible en: <http://www.ejercito.mil.uy/conozca.htm>. Recuperado: abril 27 de 2012.

- DEPARTAMENTO DE ESTADO. Communique of the 3+1 Group on Tri-Border Area Security. 2004. [En línea]. Disponible en: <http://www.state.gov/p/wha/rls/70992.htm>. recuperado: noviembre 8 de 2011.
- DEPARTAMENTO DE ESTADO. Oficina del Coordinador “Latin American Overview” en Patterns of Global Terrorism. 2000. [En línea]. Disponible en: <http://usinfo.state.gov/regional/ar/terror2000.htm>, citado en MENDEL, William W. “Paraguay’s Ciudad del Este and the New Centers of Gravity” en Military Review. Marzo-Abril 2002. [En línea]. Disponible en: <http://fmso.leavenworth.army.mil/documents/paraguay/paraguay.htm>, recuperado: noviembre 8 de 2011.
- “EM PUERTO IGUAÇU, A SEGURANÇA É REFORÇADA”, O Estado de Sao Paulo, septiembre 17 de 2001. Citado en BARTOLOMÉ, César, LLENDERROZAS, Elsa. La Triple Frontera desde la perspectiva argentina: principal foco terrorista en el Cono Sur americano. Research Education in Defense and Security Studies, REDES 2002, Center for Hemispheric Defense Studies. Agosto 7-10 de 2002. Brasilia, Brasil. [En línea]. Disponible en: www.reocities.com/mcbartolome/redes2002.pdf , Recuperado: noviembre 12 de 2011.
- ESTATUTO DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS DE DEFENSA DEL CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO. 2010. [En línea]. Disponible en: http://www.unasurcds.org/index.php?option=com_content&view=article&id=460%3Aestatu-to-del-centro-de-estudios-estrategicos-de-defensa-del-consejo-de-defensa-suramericano&catid=57%3Aespanol&Itemid=189&lang=es Recuperado: Septiembre 2011.
- ESTATUTO DEL CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO DE LA UNASUR. 11 de diciembre de 2008. [En línea]. Disponible en: http://www.unasurcds.org/index.php?view=article&catid=40%3Aestatuto-cds&id=78%3Aestatuto-cds&format=pdf&option=com_content&Itemid=188&lang=es, recuperado: agosto 10 de 2012.
- FEDERAL RESEARCH DIVISION. Terrorist and Organized Crime Groups in the Tri-Border Area (TBA) of South America. Julio 2003, Revisado Diciembre 2010. [En línea].

Disponible en: http://www.loc.gov/rr/frd/pdf-files/TerrOrgCrime_TBA.pdf, recuperado: Octubre 30 de 2011. Traducción propia.

- “FFAA de Bolivia y Brasil se reúnen para consolidar mecanismos de cooperación mutua” en *Los Tiempos.com*, enero 25 de 2012. [En línea]. Disponible en: http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/nacional/20120125/ffaa-de-bolivia-y-brasil-se-reunen-para-consolidar-mecanismos-de_157970_329680.html. Recuperado: abril 15 de 2012.
- FIELDS, Jeffrey, MARTIN, James. Islamist Terrorist Threat in the Tri Border Region. NTI. 2002. [En línea]. Disponible en: http://www.nti.org/e_research/e3_16.html, recuperado: noviembre 19 de 2011.
- FOGEL, Ramón. La región de la triple frontera: territorios de integración y desintegración en *Sociologias*, Porto Alegre, año 10, N° 20. Junio- Diciembre 2008. [En línea]. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/soc/n20/a12n20.pdf>, recuperado: noviembre 1 de 2011.
- FUERZAS MILITARES. Manual de Seguridad y Defensa Nacional. 3-43 (Reservado). Segunda Edición. Imprenta y publicaciones Fuerzas Militares. 1996.
- FUND FOR PEACE. Threat Convergence in South America’s Tri-Border Area (TBA). 2010. [En línea]. Disponible en: http://www.fundforpeace.org/tc/images/files/tba_factsheet.pdf, recuperado: noviembre 1 de 2011. Traducción propia.
- GARCÍA, José Manuel. 2006. Planeamiento por capacidades en *Revista Española de Defensa*. [En línea]. Disponible en: http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/revistas/ficheros/RED_220_2006.pdf. Recuperado: mayo 5 de 2012.
- General de Brigada Racine Bezerra Lima Filho; CMG (FN) Mello, Romilton; Cnel (MB) Brito, Luis Duizit; Cnel (Av) Caputo Junior, Gilson de Barros. La Juanta Interamericana de

Defensa y los Desafíos Contemporáneos en *Air &Space Power Journal*. 2011. Volúmen XXIII, N° 3. [En línea]. Disponible en: http://www.au.af.mil/au/cadre/aspj/apjinternational/apj-s/2011/2011-3/2011_3_09_racine_s_a.pdf.

- GRATIUS, Susanne. ¿Hacia una OTAN sudamericana? Brasil y un Consejo de Defensa Sudamericano en *FRIDE*. p.3. [en línea]. Disponible en: http://www.fride.org/descarga/COM_OTAN_Sudamericana_ES_abr08.pdf. Recuperado: septiembre 6 de 2011.
- GRAUTOFF, Manfred. “De Clausewitz a la guerra asimétrica: una aproximación empírica. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad. 2007. Vol. 1. Num 3. [En línea]. Disponible en: <http://www.umng.edu.co/documents/63968/76560/MGRAUTOFF.pdf> , recuperado: septiembre 16 de 2012.
- GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO. El Consejo de Defensa Suramericano de la Unasur: Crónica de su gestación. Santiago de Chile. 2009. Disponible en: <http://www.resdal.org/csd/gestacion-del-csd-libro-chile.pdf>.
- HOFMESTER, Wilhelm, ROJAS, Francisco, SOLIS, Luis Guillermo. La Percepción de Brasil en el contexto internacional: perspectivas y desafíos. 2007. FLACSO y Konrad Adenauer Stiftung. [En línea]. Disponible en: www.flacso.org/fileadmin/usuarios/David/05.pdf, recuperado: noviembre 10 de 2011.
- INTERNATIONAL CONSORTIUM OF INVESTIGATIVE JOURNALISTS. Citado en “A Night of Smuggling in Asuncion, Paraguay”. Septiembre 8 de 2010. [En línea]. Disponible en: <http://overseasnippets.com/2010/09/08/a-night-of-smuggling-in-asuncion-paraguay/> , recuperado: noviembre 19 de 2011. Traducción propia.
- JOINT CHIEFS OF STAFF. Joint Doctrine for Military Operations Other Than War. 1995. [En línea]. Disponible en: http://www.bits.de/NRANEU/others/jp-doctrine/jp3_07.pdf .

- KRAUL, Chris. “Colombia assuming instructor role for other militares” en *Los Angeles Times*. Marzo 6, 2011. [En línea]. Disponible en: <http://articles.latimes.com/2011/mar/06/world/la-fg-colombia-mexico-pilots-20110306>. Recuperado: Septiembre 17 de 2011. Traducción propia.
- “La Gestión del Riesgo de Desastre: un enfoque nuevo para un problema viejo” en *Revista Ejército*. Edición 149. [En línea]. Disponible en: <http://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=246945>. Recuperado: abril 15 de 2012.
- Libro de la Defensa Nacional de Chile 2010. Capítulo XVIII: Los medios de la Defensa Nacional [En Línea]. Disponible en: http://www.defensa.cl/archivo_mindef/Libro_de_la_Defensa/2010/2010_libro_de_la_defensa_5_Parte_Los_Medios_de_la_Defensa_Nacional.pdf Pg. 249.
- “Los Terremotos más devastadores en el cinturón del fuego” en *Sipse.com*, Marzo 1 de 2010. [En línea]. Disponible en: <http://www.sipse.com/noticias/34968--terremotos-devastadores-cinturon-fuego-grafico.html>. Recuperado: abril 15 de 2012.
- MARTUA DE ROMAÑA, Oscar. Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). [En línea]. Disponible en: http://www.cronica.com.mx/notaOpinion.php?id_notas=596941.
- MEDICAL CORPS. Brazilian Humanitarian Aid for the People of Haití. (sin fecha). [En línea]. Disponible en: <http://www.mci-forum.com/home/article/156.html>. Recuperado: abril 15 de 2012.
- MENDEL, William W. “Paraguay’s Ciudad del Este and the New Centers of Gravity” en *Military Review*. Marzo-Abril 2002. [En línea]. Disponible en: <http://fmso.leavenworth.army.mil/documents/paraguay/paraguay.htm> , recuperado: noviembre 8 de 2011.
- MINISTERIO DE DEFENSA. Estado Plurinacional de Bolivia. 2011. “Plataforma satelital y Telecentros Militares Comunitarios Integran el Estado” en *Defensa Informa*, Año 1 N°1. [En línea]. Disponible en:

http://www.mindef.gob.bo/mindef/sites/default/files/Revista_DI.pdf. Recuperado: mayo 1 de 2012.

- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Decreto Legislativo 3398 de 1965. Disponible en:
http://www.cgfm.mil.co/CGFMPortal/Cgfm_files/Media/File/pdf/Normatividad%20Leyes/DECRETO%20LEGISLATIVO%203398%20DE%201965.pdf , recuperado: Noviembre 15 de 2012.
- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Estrategia de Oferta de Cooperación Internacional en Seguridad de Colombia. Agosto, 2011.
- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE CHILE. El Consejo de Defensa Suramericano de la Unasur: Crónica de su gestión. Primera edición julio, 2009. [en línea]. Disponible en: <http://www.resdal.org/csd/gestacion-del-csd-libro-chile.pdf>. Recuperado: mayo 1 de 2012.
- MINISTERIO DE DEFENSA BRASIL. Estrategia Nacional de Defensa. [En línea]. Disponible en:
http://www.defesa.gov.br/projetosweb/estrategia/arquivos/estrategia_defesa_nacional_espanhol.pdf, recuperado Agosto 18 de 2012.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. Planeación Estratégica Sector de Relaciones Exteriores 2010-2014. [En línea]. Disponible en:
<http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/PlaneacionEstrategica2010-2014.pdf>, recuperado: agosto 21 de 2012.
- MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN. Consejo de Defensa Suramericano será un bloque militar disuasorio y no expansionista. Abril 15 de 2008. [En Línea]. Disponible en:
<http://www.minci.gob.ve/noticias-internacionales/1/176682/consejodedefensa.html>, recuperado: octubre 31 de 2011.

- MOREIRA, Ángela. Consejo Sudamericano de Defensa: Hacia una integración regional en Defensa. 2008. RESDAL. [En línea]. Disponible en: <http://www.resdal.org/>. Recuperado: agosto 16 de 2012.
- NOYA, Javier. *Diplomacia pública para el siglo XXI*, Ariel. Barcelona. 2007. Citado por LA PORTE, Teresa en “La Diplomacia pública americana: lecciones para una comunicación internacional” en *Comunicación y Sociedad*. Vol. XX, N° 2. 2007. [En línea]. Disponible en: http://www.unav.es/fcom/comunicacionysociedad/es/articulo.php?art_id=43. Recuperado: septiembre 11 de 2011.
- NYE, Joseph. La nueva diplomacia pública. 2010. [En línea]. Disponible en: www.project-syndicate.org/commentary/nye79/Spanish.
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS. Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente. *Desastres, Planificación y Desarrollo: Manejo de Amenazas Naturales para Reducir los Daños*. 1999. Washington D.C. [En línea]. Disponible en: <http://www.oas.org/dsd/publications/Unit/oea57s/oea57s.pdf>.
- OSTOS, María. “La Geopolítica de Colombia en el siglo XXI: un centro estratégico americano” en Revista *Carta Internacional*. Sao Paulo, Brasil. Vol. 3 No.1. Febrero 2008.
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS. Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente. *Desastres, Planificación y Desarrollo: Manejo de Amenazas Naturales para Reducir los Daños*. 1999. Washington D.C. [En línea]. Disponible en: <http://www.oas.org/dsd/publications/Unit/oea57s/oea57s.pdf>, recuperado: marzo 03 de 2012.
- PACHÓN, Rocío. Planeación por Capacidades. Dirección de Planeación Ejército. Presentación. Mayo 14 de 2012.

- PARLAMENTO MERCOSUR. El ministro de la Defensa brasileño Nelson Jobim, expuso en el Parlamento del Mercosur, sobre la creación del Consejo Suramericano de Defensa. 2008 [En línea]. Disponible en: http://www.parlamentodelmercosur.org/innovaportal/file/2506/1/se_-_anexo_iii.pdf, recuperado: agosto 18 de 2012.
- PERIÓDICO DIGITAL. Unasur delinear nueva estrategia contra el crimen organizado transnacional. Mayo 4 de 2012. Disponible en: <http://www.erbol.com.bo/noticia.php?identificador=2147483958461>, recuperado: noviembre 15 de 2012.
- PIAZZINI, Carlo. Geopolíticas: espacios de poder y poder de los espacios. 2008. La Carreta Editores.
- PONTILLO, Juan Mauricio. 1995. “Importancia de la geografía militar en la toma de decisiones de los conductores militares” en Revista Docente, Año 1, N° II. [En línea]. Disponible en: http://independent.academia.edu/RolandoMondrag%C3%B3nCerna/Papers/1295867/REVISTA_DOCENTE, recuperado: Mayo 1 de 2012.
- PRESIDENCIA DA REPÚBLICA. Núcleo de asuntos Estratégicos. “Proyecto Brasil Tempos – 50 Temas Estratégicos”. [En línea]. Disponible en: <http://www.resdal.org/ultimos-documentos/main-brasil-estrategia-def-06.html>, recuperado Agosto 18 de 2012.
- Propuesta de Constitución del Centro Sudamericano de Estudios Estratégicos para la Defensa. 2008. VIII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas. [En línea]. Disponible en: <http://www.resdal.org/csd/enero-2009-propuesta-de-constitucion-del-centro-de-estudios-sudamericanos.pdf>. Recuperado: mayo 1 de 2012.
- Propuesta para la Conferencia de los Ministros de Defensa de las Américas (CDMA). *“Fortaleciendo las Asociaciones en Apoyo de la Asistencia Humanitaria y Ayuda en Caso*

de *Desastres Naturales*". 2010. [En línea]. Disponible en: https://docs.google.com/document/d/1ojLAOHNCJ-yWyYUWraTEHjnHIZhC8siU_akFNFURWi8/edit?pli=1. Recuperado: Marzo 25 de 2012.

- RAMÍREZ, Socorro. El giro de la política exterior colombiana en *Revista Nueva Sociedad*, N° 231 enero-febrero de 2011. [en línea]. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3754_1.pdf. Recuperado: Septiembre de 2011.
- ROJAS, Diana Marcela. "Balance de la política internacional del gobierno Uribe, en *Análisis Político*, No. 57. IEPRI. Mayo- agosto 2006. Bogotá.
- RUIZ, José. "US, South American military leaders meet in Chile to discuss humanitarian assistance, disaster relief support en *United States Southern Command*. Agosto 31, 2011. [en línea]. Disponible en: <http://www2.southcom.mil/newsroom/Pages/US,%20South%20American%20military%20eaders%20meet%20in%20Chile%20to%20discuss%20humanitarian%20assistance,%20disaster%20relief%20support.aspx>, recuperado: Septiembre 13 de 2011.
- RUIZ, Teniente Coronel ® Jesús Alberto. Seminario "Como la lucha contra el terrorismo es determinante en el contexto nacional e internacional". Julio 26 de 2011. Escuela Superior de Guerra. Bogotá.
- SAINT-PIERRE, Héctor Luis. La Defensa en la Política Exterior del Brasil: el Consejo Suramericano y la Estrategia Nacional de Defensa (DT). 2009. [En línea]. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/defensa+y+seguridad/dt50-2009&bcsi_scan_aef13f8f510ee8ae=wh/PzXNgviOJLaBoypOsH3z7wUUDAAAAvEu/DQ, recuperado: agosto 18 de 2012.
- SÁNCHEZ, Rubén. *Seguridades en Construcción en América Latina. Tomo 1: el Círculo de Colombia, Brasil, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela*. 2005. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

- “Secretaría de Unasur, una prueba clave para Colombia” en *EL PAÍS.com*. marzo 13, 2011. [En línea]. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/secretaria-unasur-prueba-para-colombia>. recuperado: septiembre 10 de 2011.
- SERRA, Narcis. “La seguridad europea en el siglo XXI” en *Revista d’Afers Internacionals*, N°49. Barcelona. Fundación CIDOB. 2000. Citado en VARGAS, Alejo. *Las Fuerzas Armadas en el Conflicto Colombiano: antecedentes y perspectivas*. Colombia. Intermedio editores. 2002.
- SOCORRO, Ramírez. “El giro de la política exterior colombiana” en *Nueva Sociedad*, No.231. Enero-febrero de 2011. [En línea]. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3754_1.pdf, recuperado Agosto 5 de 2012.
- RACINE Bezerra Lima Filho; CMG (FN) Mello, Romilton; Cnel (MB) Brito, Luis Duizit; Cnel (Av) Caputo Junior, Gilson de Barros. *La Junta Interamericana de Defensa y los Desafíos Contemporáneos* en *Air & Space Power Journal*. 2011. Volúmen XXIII, N° 3. [En línea]. Disponible en: http://www.au.af.mil/au/cadre/aspj/apjinternational/apj-s/2011/2011-3/2011_3_09_racine_s_a.pdf. Recuperado: marzo 3 de 2012.
- Teniente Coronel Pontillo, Juan Mauricio. 1995. “Importancia de la geografía militar en la toma de decisiones de los conductores militares” en *Revista Docente*, Año 1, N° II. [En línea]. Disponible en: http://independent.academia.edu/RolandoMondrag%C3%B3nCerna/Papers/1295867/REVISTA_DOCENTE.
- TRATADO AMERICANO DE SOLUCIONES PACÍFICAS “Pacto de Bogotá”. [En línea]. Disponible en: <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-42.html>.
- TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECÍPROCA. [En línea]. Disponible en: <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-29.html>.

- “Un Ejército con compromiso social” en *Revista Ejército*. Edición 149. [En línea]. Disponible en: <http://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=246905>. Recuperado: abril 15 de 2012.
- UNASUR. Estatuto para el Consejo de Defensa Suramericano. Artículo 4. 2008. [En línea]. Disponible en: http://www.unasursg.org/index.php?option=com_content&view=article&catid=82:consejo-suramericano-de-defensa&id=329:estatutos-de-creacion-consejo-de-defensa-suramericano, recuperado: julio 29 de 2012.
- VIEIRA, Edgar. “Dificultades de la participación de Colombia en los procesos de integración” en *Colombia: una política exterior en transición*. 2011. Diego Cardona (Ed). Fescol.
- WALTZ, Kenneth N. “Realist Thought and Neorealist Theory” en *Journal of International Affairs*. Vol. 44, No. 1. 1990. P. 21-38. [En línea]. Disponible en: <http://classes.maxwell.syr.edu/PSC783/Waltz44.pdf>, recuperado: agosto 7 de 2012. Traducción propia.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"



054586